

É

I

Llamaría Washington a consulta a México por violar T-MEC

Escala EU reclamo a la 4T por energía

Alega que favorece a CFE y Pemex y lastima a empresas estadounidenses

REFORMA / STAFF

El Gobierno de Estados Uni-dos solicitará hoy consultas de resolución de disputas con México en virtud del acuerdo comercial T-MEC por lo que considera son políticas ener-géticas discriminatorias a fa-vor de las estatales CFE y Pe-mex, y en detrimento de las compañías estadounidenses.

compañías estadounidenses. Las acciones del Pais ba-jo sus leyes de energía son

Las acciones del Pais bajos us leyes de energia son
inconsistentes con sus obligaciones bajo el T-MEC, de
acuerdo con la Oficina de la
Representante Comercial de
EU, Katherine Tai.

La medida fue adelantada por dos fuentes mexicanas
a la agencia Reuters, que también accedió a un borrador
del anuncio que dará hoy la
funcionaria estadounidense.
De acuerdo con la Oficina de Tai (USTR, por sus
siglas en inglés). las políticas
energéticas de México socavan a las empresas estadounidenses que buscan invertir
en el País, afectan los intereses económicos estadounidenses en múltiples sectores,
desincentivan la inversión
por parte de los provecedores
de energía limpia y entre por parte de los proveedores de energia limpia, y evitan que las empresas compren energias limpias y confiables.

EU considera que las ac ciones del Gobierno mexi-

de México, inicia panel de

acuerdo entre la USTR

cano menoscaban la capaci-dad regional para combatir el cambio climático de ma-nera efectiva, e impiden que

nera etectova, e impiden que la economía norteamericana funcione con energía limpia, confiable y asequible.

Además, revierten las reformas que hizo el Paris para cumplir con sus objetivos climáticos.

jo el Acuerdo de Paris para cumplir con sus objetivos climáticos.

Si se resuelve que México ha violado sus obligaciones bajo el T-MEC, EU espera conseguir la reapertura del mercado, así como una competencia justa, y que se permita operar a los inversores estadounidenses en el Pais, pues hasta el momento se han visto obstruidos.

De acuerdo con Carlos Véjar, especialista en Comercio y Arbitraje Internacional y socio de Holland & Kniight, en la solicitud de consultas EU deberá exponer las acciones del Gobierno que estén violando el T-MEC o que rue de nishibir al comercio y

tén violando el T-MEC o que pueden inhibir el comercio y

las inversiones que estén amparadas bajo el mismo.

Se trata del primer paso formal para ir a un panel de solución de controversias bajo el acuerdo comercial sobre el tema energético, senaló, por su parte, Kenneth Smith, ex jefe de la Negociación Técnica para T-MEC.

"Implica llevar a cabo reuniones a nivel técnico y a nivel ministerial", explicó.

Las consultas deben empezar a más tardar 30 días después de la fecha de la entrega de la solicitud, que en este caso EU tendría que presentar a la Subsecretaria de Comercio Exterior, perteneciente a la Secretaria de Economía.

A dichas discusiones.

ciente a la Secretaria de Eco-nomía.

A dichas discusiones, agregó Smith, es posible que se sume un tercero, que en este caso podría ser Canadá. A decir del también socio en Agon, aunque la etapa de consultas no necesariamente detiene la inversión que ya está llegando al País, tampo-

co es una buena señal a nivel

co es una buena señal a nivel internacional porque manda un mensaje de que el principal socio comercial de México considera que hay una violación que amerita conformar un panel.

Si los países no llegan a un acuerdo en esa serie de diálogos se pasaria a la etapa de panel bajo el capítulo 31 que establece el mecanismo de solución de disputas Estado- Estado, afirmó Smith. "Y en caso de que se dé un laudo o un informe, que saliera favorable a Estados Unidos", añadió Véjar, "México tendría que eliminar las medidas que hayan identificado como violatorias al tratado o podrían suspender beneficios a México, considerando la afectación al tema de comercio en energía o establecer aranceles, ya sea en el mismo sector o en otro que sea más eficiente o importante". portante". CON INFORMACIÓN DE F

CHOCA Y ABANDONA McLaren en Polanco

Un hombre chocó un auto McLaren 6505, modelo 2016, en la banqueta del Parque Lincoin de Polanco, en la Al-caldía Miguel Hidalgo. Tras el percance, el conductor aban-donó el vehículo, valuado en 5 millones de pesos y con

placas de Morelos, junto con dos mujeres que iban a bordo y a quienes había conocido en un antro. El auto, que en 3 segundos alcanza 100 kiló-metros por hora, fue llevado a una agencia ministerial y las mujeres atendidas por pa-ramédicos. Les autoridades buscan al dueño del carro.

Para TEPJF a Sheinbaum. Adán... pero no a Ebrard

REFORMA / STAFF

El Tribunal Electoral federal frenó las acciones pro-selitistas de tres presiden-ciables de Morena, pero no tocó a Marcelo Ebrard.

ciables de Morena, pero no tocó a Marcelo Ebrard. Por mayoría de votos, los magistrados electora-les resolvieron que la Jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum; el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el senador Ricardo Monreal deben abstenerse de organizar y participar en eventos proselitistas como los realizados en Toluca y Saltillo en junio pasado. La orden también se impone al coordinador parlamentario Ignacio Mier, la diputada Aleida Alavez, la Gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, y el líder de Morena, Mario Delgado.

Los magistrados electorales no tocaron a Ebrarda pesar de que participó en uno de los eventos proselitistas cuestionados, debido a que el INE no lo incluyó en la resolución de la Comisión de Quejas. Por ello, el Tribunal pidió al INE

aclarar por qué no incluyó a otros actores como Ebrard, el Presidente An-drés Manuel López Obra-dor y otros 22 políticos mo-

renistas.

En la denuncia original, presentada por el PRD, se incluía además a la secretaría general de Morena, Cidalli Hernández; a los gobernadores de Baja California, Tlaxcala, Morelos, Campeche y Michoacán, así como a los electos de Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

También estaban señalados la Secretaria de Educación, Delfina Gómez; el director de Aduanas, Horacio Duarte, y el senador Higinio Martinez, quienes aspiran a la candidatura morenista al Gobierno del Edomex.

Mario Delgado, protestó la decisión: "ahora resulta que nos piden abstenernos de organizarnos con militantes en eventos públicos. Que sepan que las y públicos. Que sepan que las renistas. En la denuncia origi-

nos de organizarnos con militantes en eventos pú-blicos. Que sepan que las y los integrantes de nuestro movimiento vamos a seguir en las calles, con la gente".

'El Tren no lo detienen pseudoambientalistas'

No hay freno al Tren Ma-ya. La decisión de continuar la obra, a pesar de amparos que impugnan daños am-bientales en el Tramo 5, está firme, anunció ayer el Presi-dente Andrés Manuel López Obrador.

dente Andrés Manuel López Obrador. "Ya se decidió que es un asunto de seguridad nacio-nal y que no por los intereses de un grupo de corruptos y de pseudoambientalistas va-

de pseudoambientalistas vamos a detener una obra quees en beneficio del pueblo',
dijo ayer AMLO en su
conferencia matutina.
Informó que la decisión se tomó de manera sigilosa hace una
semana y de inmediato se reanudaron los
trabajos para evitar filtraciones e impedir amparos de
opositores a quienes acusó
de monar una "conspiración"
contra la obra.

contra la obra. Aseguró, sin dar cifras, que la paralización de la obra

significaba pérdidas. El tiempo que llevaba parada nos estaba significando un alto costo al presupues-to, que es dinero del pueblo,



AMLO ayer en la mañanera

nada más por intereses políticos de estos conservadores corruptos", insistió.

El Presidente indicó que

El Presidente indicó que seguirá el litigio en tribunales respecto a la impugnación ambiental, para demostrar que no hay daño, pero que la decisión por motivos de seguridad nacional es el mecanismo legal que permite avanzar.

nismo legal que permite avanzar.
"Queríamos esperar a que el juez resolviera,
pero, volvemos a lo mismo,
¿dónde está la justicia rápida
y expeditar?", critico.
Por eso, dijo, se decidió
que la obra es cuestión de
seguridad nacional.
"No ante los juezes no:

eguridad nacional.

"No, ante los jueces no; ante los jueces se lleva a cabo el procedimiento para terminar de demostrar que no hay ningún daño", señaló.





CRECE PROTESTA POR AGUA

MONTERREY. Por segundo día, habitantes de Montemorelos bloquearon seis horas la Carretera Nacional contra la extracción de agua del río El Pilón para llevarla al área metropolitana, e increparon al Secretario de Gobierno, Javier Navarro, quien intentó convencerlos. Más tarde, fueron desalojados.

Ataca AMLO a jueces que lo contradicen

REFORMA / STAFF

El Presidente Andrés Manuel López Obrador arrenne-te contra aquellos jueces que van en contra de sus mega-proyectos o sus estrategias de Gobierno. Ayer cuestionó al Juez Especializado en Competen-tos Especializado en Competen-tos Especializados en Competen-

cia Económica, Ramón Lozano Bernal, quien otorgó una suspensión definitiva a Iber-drola contra la multa que le impuso la Comisión Regula-

dora de Energía (CRE) por 9 mil millones de pesos. "A este Juez nosotros lo estamos investigando, esta-mos revisando cómo fue que concede un amparo para que lberdrola no pague una mul-Iberdrola no pague una mul-ta. Presumimos - no quiero adelantar- de que hubo fal-sificación de documentos", dijo el Mandatario. Además, ha criticado la actuación del Juez Juan Pa-blo Gómez Fierro, otro de los tres jueces especializados

en Competencia Económica, quien ha concedido suspen-siones contra la compra de gas natural a Pennex y la Co-misión Federal de Electrici-dad (CFE), e incluso frenó la creación del registro de datos himótricamonas. datos biométricos propues-to por la Secretaria de Segu-ridad Pública.

Ese mismo Juez ha vali-Ese mismo sucz na van dado quejas contra los efec-tos de la Ley de la Industria Eléctrica, y contra la reforma a la Ley de Hidrocarburos

que fortaleció el monopolio

que fortaleció el monopolio de Pemes en cuanto a comercialización de petróleo, petro-liferos, gas natural y gas LP.
López Obrador también ha cuestionado los amparos otorgados por el Juez Francisco Javier Rebolledo, quien suspendió su decreto contra el empleo de gifiosato en la industria agrícola.

ESPECTÁCULOS

EU destapa pleito contra México en T-MEC por energía

Cambios de política afectan intereses del país vecino, con lo que sus empresas enfrentan un trato injusto, según Katherine Tai, jefa de la Representación Comercial de Estados Unidos

IVETTE SALDAÑA

El gobierno de Joe Biden iniciará consultas para resolver disputas al amparo del T-MEC en contra

al amparo del T-MEC en contra de las políticas energéticas de México, por lo que considera un trato Injusto a sus empresas. Luego de expresar en múlti-ples ocasiones sus inquietudes, la Representación Comercial de Estados Unidos (USTR) mani-

en multiples sectores.
"Por la importancia que la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador le ha dado al tema energético en si, va a ser un motivo de tensión", opinó la socia de RRH Consultores, Samantha Atayde.

| CARTERA | A21

LO QUE VIENE

- Inicia etapa de consultas por un plazo de 30 días.
 Si no se logra un acuerdo, se designan panelistas.
 Se inicia cuenta de 180 días para emitir informe.





MALO

Gabo le echo el ojo a Hollywood

El curador Álvaro Santana-Acuña muestra documentos en una ex-posición en el MAM que da cuenta del sueño del escritor. | A26 |



Un All-Star con sabor mexicano

Fernando Valenzuela lanza a Ale jandro Kirk la primera bola en el Juego de Estrellas que la Liga Americana se lleva. | B1 |

OPINIÓN

NACIÓN A5 Cario A7 Héct A8 Ana A9 Mario Carlos Loret de Mola Héctor de Mauleón Ana Paula Ordonica

Mano Maldonado

\$21.03









electricidad y petróleo afectan los intereses económicos de EU en múltiples sectores.



POBLADORES DE PARANGARICUTIRO, TRANQUILOS CON VIGILANCIA; ALCALDE PIDE QUE SE RETIRE

Parangaricutiro.— A una semana de la entrada de fuerzas de seguridad estatales y federales a Nuevo San Juan Parangaricutiro, muchos de los habitantes se dicen más tranquilos y los comercios han vuelto a la actividad. Sin embargo, el presidente municipal, Jesús Espinosa Rochin, insiste en que deben retirarse. | ESTADOS | A14

Mancera: en CDMX, sólo células del narco

"Los grandes cárteles no se han asentado en la ciudad por la gran cantidad de vigilancia"

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA —metropoli@eluniversal.com.nux

—matroponigonimorsal.com.mu:
El esjefe de Gobierno de la Ciudad de México Miguel Angel
Mancera aseguró que sóloson células y grupos de narcomenudeo
los que operan en la capital del
país y no los grandes cárteles de
la droga, porque, argumentó, ser
rán miy difícil que se asentran
debido al gran número de policias y comoraciones de seguricias y comoraciones de seguricias y corporaciones de seguri-dad y militares que existen en la Zona Metropolitana. Sin embargo, el hoy líder de los senadores del PRD recono-



MIGUEL ÁNGEL MANCERA Exjefe de Gobierno de la CDMX

Siempre se han combatido las organizaciones criminales siempre han sido combatidas en la Ciudad de México, siempre

ció en entrevista con EL UNIció en entrevista con EL UNI-VERSAL que la presencia de esas organizaciones en la capi-tal del país "está documenta-da, incluso, en los informes de la DEA, y nosotros hermos ha-blado y del tema".

METROPOLI | A10

Sonora: 28 muertes tras captura de Caro

AMALIA ESCOBAR

Hermosillo.— A raiz de la detención de Rafael Caro Quintero, el pasado viernes 15 de julio, la violencia se desató en Sonora, principalmente en las regiones de Guaymas-Empalme, Cajeme y el desierto, especificamente en Caborca. Desde el viernes y hasta la noche del martes, 28 perso-

nas habían sido asesinadas, ante lo cual David Saucedo, experto en temas de seguridad y analista político, explicó que, al parecer, algunos jefes de plaza y regionales del Cártel de Caborra, que encabezaba Caro Quintero, se quieren cambiar de bando o bien el Cártel de Sinaloa aprovecha la situación para tratar de ocupar nuevos territorios en la entidal.

MEXICANOS SE SIENTEN **INSEGUROS**

Una encuesta del Inegi revela que 67.4% de la población adulta de 75 ciudades del país consi-dera que es inseguro vi-vir en su localidad. | A2

Proyecta Marina terminal de contenedores

NOÉ CRUZ SERRANO

La Secretaria de Marina (Se La Secretaria de Marina (Se-mar) planteó la construcción de la primera etapa de una termi-nal especializada de conteno-dores (TEC) en el puerto de Sa-lina Cruz, Oaxaca, la cual tendrá un costo estimado de 2 mil 277 millones de pesos.

La obra, que se desarrollará a partir de rellenos en 26.16 hec-táreas de mar, forma parte del proyecto Corrador Intercepción proyecto Corredor Interoceáni-co del Istmo de Tehuantepeo (CIIT), detalla el estudio de cos-

to-beneficio, al cual tuvo acceso

to-beneficio, al cual tuvo acceso EL UNIVERSAL.
El análisis señala que se podrán manejar anualmente hasta 672 mil 695 TEU (unidad de medida referida en contenedores de carga), que podrán aumentar a 1.3 millones cuando la terminal opere a plena capacidad, en una segunda etapa.
La terminal, que se desarrollará en un plazo máximo de latará en un plazo máximo de

La terminal, que se desarro-lará en un plazo móximo de seis meses, será financiada en su totalidad con recursos fisca-les, detalla el estudio. | CARTERA | A23



CALOR NO CEDE EN EUROPA

La temperatura en Reino Unido alcanzó un récord de 40.3 grados, mientras que países como Francia, España y Portugal sufren por los incendios. | MUNDO | A18



FRASE DEL DÍA

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ Titular de la Secretaria de Gobernación

"Si me corre el INE no importa porque ya lo van a desaparecer los diputados'

| NACIÓN | A4

CRISI

MIÉRCOLES

20 DE JULIO DE 2022

AÑO, CVI TOMO IV. NO. 38,304 CIUDAD DE MEXICO

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Valenzuela fue el más ovacionado en el Juego de Estrellas al lanzar la primera bola, el



SE BURLA



FUNCIÓN TOMA EL CINE A **SORBOS**

estar cerca del etiro, Brad Pitt



LLUEVE MENOS Y LA SEQUÍA NO DA TREGUA

Mientras 70% del territorio mexicano registra algún grado de sequía, hay 13% menos lluvias este año. En tanto, Portugal suma mil 063 muertos debido a la ola de calor que afecta a Europa, **Primera 16/ Global 21**

OXFORD, REINO UNIDO



40.3

Un oso polar busca sombra y agua en el Zoológico Hagenbeck



Los acueductos que surten a Tijuana y Mexicali están en bajo nivel.

Un grupo de personas se refresca dentro del rio Támesis ante las altas temperaturas en Reino Unido.

SE AFECTAN INVERSIONES, ARGUMENTA

EU recurrirá al T-MEC en disputa energética

EL GOBIERNO DE JOE BIDEN solicitó consultas para resolver si México viola el tratado comercial con sus políticas para favorecer a Pemex y a la CFE

POR NAYELI GONZÁLEZ

Estados Unidos solicito con-sultas para resolver las con-troversias generadas por las políticas energeicas de Mé-xico, al considerarlas discriminatorias y que afectan inversiones estadunidenses.

Las consultas, que de-berán realizarse en 30 días. están contempladas en el ar-tículo 31.4.5 del T-MEC, que tiene como objetivo primario

tiene como objetivo primario resolver disputas. "Hemos expresado repe-tidamente sertas preocupa-ctones sobre camblos en las políticas energéticas de Mécico y su consistencia con los compromisos de México bajo el T-MEC. Las empresas estadunidenses continúan enfrentando un trato iniusto", indicó en un comunica-do Katherine Tai, titular de la Oficina del Representante Comercial de EU (USTR, por sus siglas en inglés).

us siglas en inglés).
Las consultas, aclaró, fueron solicitadas al considerar
que las políticas mexicanas
socavan a las empresas y
la energia producida en EU
para favorecer a la Comisión
Federal de Electricidad y a
Pemex, lo cual es contratio a
los compromisos adquitidos
con el T-MEC.
En caso de que no se llegue a un acuerdo durante las
consultas, Estados Unidos

consultas. Estados Unidos recurrirá al artículo 31.6.1 del T-MEC. para solicitar esta-blecer un panel legal. DINERO I PÁGINA 4

Negatos presentados por Katherine fai, representante Comercial de Estados Unidos, en la solicitud:



Las políticas de México socavan la energia producida en EU.



También han cortado, en gran medida, las inversio-nes en energia limpia.





Todo esto frena el avance de la región como una economía conjunta.

PRIMERA

En puerta, las sanciones contra Papa Bear

Profepa termino Fundación Black Jaquar White Tiger, el dueño tiene hasta 10 días para

PRIMERA

Fresnillo y Zacatecas, las más inseguras

A junio pasado, 67.4% de la población de 18 años y más, habitante de 75 urbes, consideró insegura su ciudad, 1.2% más respecto a marzo pasado, / 14

PRIMERA

80

MIL MILLONES

cibernéticos se registraron en México durante el primer trimestre de este año. / 2

CONFIRMA MEDIDAS CAUTELARES DEL INE

TEPJF prohíbe actos con funcionarios

POR AURORA ZEPEDA

El Tribunal Electoral del Po El Tribunal Electoral del Po-der Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a Morena, su líder nacional y funcionarios no organizar o realizar even-tos proselitistas como los celebrados en el Edomex y Coahuila el 12 y 26 de junio. La Sala Superior confirmó las medidas cautelares dicta-das por la comisión de Oue-das por la comisión de Oue-

das por la comisión de Que-jas del INE, al considerar que dichos actos podrían vul-nerar los principios que ti-gen los procesos electorales,

Las multas que vienen

El INE discutirá hoy sanciones por 78.8 mdp a todos los partidos por irregularidades en sus informes de ingresos y gastos de campañas en las elecciones del E de lunia. elecciones del 5 de junio.

pues la participación activa de funcionarios presiden-ciables buscó manifestar su

intención de dar continuidad al gobierno y posicio-nar a Morena. El fondo del asunto, definir si estos even-

asunto, definir si estos even-tos son acros anticipados de campaña, lo resolverá la Sala Especializada. En tanto, la Corte desechó, por notoriamente impro-cedentes, las acciones de inconstitucionalidad, presen-tadas por Morena y PT. con-tra la resolución del TEPJF que sanciono a funcionarios que sanciono a funcionarios que promocionaron la revocación de mandato.

PRIMERA I PÁGINA 4



CONTINUARÁN PRESOS LOS 10 DETENIDOS EN TOPILEJO

DINERO

El auto que competirá contra Tesla será fabricado en México

General Motors fabricará en su planta de Ramos Arizpe la Chevrolet Blazer EV 2024, venículo que disputará a Tesla el mercado de autos electricos de alto rendimiento. Se venderá en EU y Canadá a partir del próximo verano.



Más sobre los planes de GM en el país en este QR.



35 MIL MDD

es la inversión que hará GM a 2025 para impulsar sus unidades oléctricas.





Disfruta sin obsesionarse

la emocionen a ella y al público. La violinista mexicana debutará como

EXCELSIOR rancisco Garfia:



Maria Amparo Casar

MILENIO

Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 20 DE JULIO DE 2022 \$15.00 - AÑO 23 - NÚMERO 8129

www.milenio.com



Carlos Puig "Lo que sucede siempre: llueve y se nos olvida la sequía" - P.2



Patricia Armendáriz "Los procesos en el secreto del liderazgo de Toyota"-P.3



Diego Enrique Osorno "Las dos vidas de Caro Quintero en el mundo criminal" - P.2



Camaradería. Putin se reúne con presidentes de Irán y Turquía

El mandatario iraní, Ebrahim Raisi, fue anfitrión del ruso Vla-dímir Putin y el turco Tayyip Er-dogan, con quienes conversó sobre Siria, la OTAN y el estatus de la invasión a Ucrania.

Padecen británicos más de 40 grados

Reino Unido batió ayer su propio récord de temperatura más alta en medio de una ola de calor que abrasa ya a casi toda Europa. SERGÉISAVOSTYANOV/AP PAGLIS

Relevos. Entre los 15 cambios llegan a la dirigencia nacional priista Rolando Zapata, Jorge Herrera, Alonso Reyes, Ignacio Peralta, Salvador Jara y Joaquín Hendricks Díaz

Moreno se atrinchera en el PRI e incorpora a seis ex gobernadores

ÉDGAR LEDESMA, CIUDAD DE MÉXICO Con la finalidad de "robus-

tecer las estructuras y ser más cercanos a la sociedad", el líder del PRI, Alejandro Moreno, hizo 15 cambios en el CEN y sumó

a seis ex gobernadores. En tanto. pese a ganar una suspensión contra la difusión de audios, Layda Sansores dio a conocer otro en el que Alito presume de conocer y dar línea a periodistas, PAGS, 6Y7

Carrera por la sucesión

Batea la Corte solicitud de blindaje para corcholatas

RUBÉN MOSSO-PAG, 7

Quería atención médica

Florián Tudor estuvo cinco dias en huelga de hambre

BUBÉN MOSSO - PAG. 14



TOPILEJO: LAS CLAVES DE LA APREHENSIÓN

"Son comerciantes y electricistas", alega la defensa de los 10

M. BUTZE Y C. VEGA-PAGS, 12 Y 13



EU lleva a México a solución de disputas del T-MEC por política energética de la 4T

La autoridad comercial de EU acompaña reclamos de empresarios por "medidas discriminatorias" en energéticos, PAG, 16

Supera a huracanes y sismo Covid cuesta a aseguradoras 3 mil 35 millones de dólares

KAREN GUZMÁN - PAG. 19



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

Más abono al sembradío de odios

Está en grave riesgo la seguridad personal de servidores públicos que ganan más que AMLO. PAG.7



Apremian a rescatar los circos

Con un espectáculo frente a Palacio Nacional, la Unión de Empresarios y Artistas de Circos pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador impulsar una ley de protección para este giro.

Explicaron que en 2014 lograron salir de la crisis tras la prohibición de utilizar animales, pero ahora enfrentan fuertes pérdidas por la pandemia del coronavirus. Foto Roberto García Ortiz

"Frenarlas causó elevado costo"

AMLO: no hay desacato en el reinicio de obras del Tren Maya

- "Tenemos la facultad | "El Poder Judicial de utilizar la figura de seguridad nacional para destrabar el tramo 5"
 - no ha actuado con celeridad para resolver en definitiva amparos"
- Trasciende que el 1º de agosto un juez de Yucatán resolverá si violó la suspensión
- Ningún acuerdo administrativo puede estar por encima de resoluciones: ONG

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA Y REDACCIÓN / P 3

Siguen bloqueos para evitar el trasvase de agua a Monterrey

- Opositores afirman que también a ellos les falta líquido; detienen a seis
- Resolver la crisis hídrica en NL requiere medidas de fondo, señalan activistas

RÁUL ROBLEDO / P 25

Avala la postura del INE, que criticó encuentros de Morena

Corcholatas no deben ir a actos proselitistas: TEPJF

- Ratifican medidas cautelares contra Sheinbaum y Adán López
- La decisión es para evitar que "conductas ilícitas" se repitan

FABIOLA MARTÍNEZ / P 4

Gran desaseo en el caso de Debanhi, acusan sus padres

- Exigen la renuncia de encargados de la primera necropsia a la joven
- La fiscalía de Nuevo León es responsable de no hallarla antes: colectivos
- R. ROBLEDO Y C. GÓMEZ / P 26

PEL ECONOMISTA

eleconomista.mx

MIÉRCOLES 20 de julio del 2022

En Primer

Cuidate | Cuidanos Año XXXIII - Nº 8579

"Es violatorio del acuerdo comercial", argumenta la USTR

Fundado en 1988





México, entre las economías con más acuerdos comerciales

• El país se ubica en el Top 7 del ránking de naciones con mayor apertura comercial, de acuerdo con datos de la OMC.

Economias con más TLC en el mundo

ECONOMÍA	NÚMERO DE TLC	DE APERTURA
Unión Europeo	44	21.2
Reino Unido	38	31.2
Chile	31	28.6
AELC 1	29	69.5
Singapur	27	161.5
Turquía	24	30.7
México 📲	23	39.4
Perú	21	22.8

"Promedio 2018-2020. La AELC esté conformado por Islandia, Liechtenstein,

SELECONOMISTA

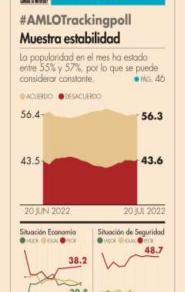
Política energética

de México detona disputa con EU en marco del T-MEC

 Estados Unidos, inconforme con posibles preferencias ilegales del gobierno mexicano en perjuicio de firmas energéticas de ese país.

 Alista proceso para levantar un panel de solución de controversias por privilegiar a Pemex y la CFE.





Opinión



¿A quién creerle?

Ruiz-Healy Times Eduardo Ruiz-Healy

Higinio: cuenta regresiva

Signos vitales Alberto Aguirre

niveles previos a la pandemia

El 70% de fallecidos por covid, durante la ● PÁG. 37 quinta ola, sin vacunas

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL 564′966

millones suman los

contagios en el mundo

34,095 6'374

6'488

eleconomista.mx

326,657

Politica y Sociedad

Superficie del país afectada por la seguía crece: Conagua

 Hay 10 municipios en sequía extrema; 116 presas, abajo de 50%.

Monitor de seguia de México | 15 DE JUUD DEL 2022



DO Anomularierte sec DT Sequio moderado

D2 Supsin Severa D3 Sequio extremo

D4 Sequin exceptional

Tipos de impacto de sequia

S= Corta eriodo, fipicamanto (n. e. Agricultum

HENTE CONGUL

GRANHED ER

L= Lorgo peredo, fipicamento

Ip a Hidologia

Aeropuerto de Guadalajara se ampliará: GAP

 Con dos terminales movilizarán 40 millones de pasajeros al año. *NG. 34

mdp será la inversión

destinada al provecto

de la nueva terminal.

Se incrementa percepción de inseguridad

• FAG. 36 de las mujeres de 18 años o más se siente insegura en su ciudad.

China reduce su tenencia de Bonos de EU

980,800 mdd sumó la tenencia de bonos de EU en manos chinas.





●HiG. 40

Mercado inmobiliario de oficinas de la CDMX, en

11,841,046,644

El rastreador

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

EN JUNIO, ACTIVIDAD ECONÓMICA CONFIRMA DEBILIDAD

SE ANTICIPA CONTRACCIÓN DE 0.4%.

La economía se debilitó en los últimos meses y en junio apunta a su mayor contracción en 10 meses, ante el desempeño negativo de la industria y los servicios. Analistas advierten que el actual entorno perfila un menor dinamismo en la segunda mitad del año. — C. Téllez

Actividad económica de México



Percepción social sobre la inseguridad pública por ciudad De marzo a junio aumentó la percepción de inseguridad en 14 grandes ciudades del país. ■ Junio de 2022, % PRIMEROS LUGARES ÚLTIMOS LUGARES Fresnillo San Pedro Garza Garcia 15.1 90.4 Benito Juárez (CDMX) 24.2 Zacatecas Cludad Obregón 89.7 Tampico 27.6 Piedras Negras Irapuato 89.7 28.5 Cuautitlán izcalli 29.8

Fuente: INEGI, ENGU.



EL FINANCIERO°

AÑO XLI Nº11158 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 20 DE JULIO DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

ALIANZA Bloomberg

Pide EU consultas sobre políticas de México en energía

USTR. Regulaciones energéticas del gobierno mexicano son inconsistentes con el acuerdo comercial, asegura



Estados Unidos solicitará formalmente hoy consultas de resolución de disputas con México bajo el T-MEC, pues las políticas energéticas del país violan el acuerdo comercial, anunció Katherine Tai, representante comercial de EU. Dijo que la USTR impugna varias medidas de México que socavan a las empresas de EU para favorecer a la CFE en el mercado eléctrico y a Pemex en petróleo y gas. Expertos prevén que Canadá se sumará. De no alcanzarse la resolución de las controversias, podría solicitarse un panel. ___Jassiel Valdelamar / PAG. 4

¿Qué impugna Estados Unidos?

ENMIENDA DE 2021 a la Ley de la Industria Eléctrica que prioriza la electricidad producida por la CFE.

INACCIONES, demoras, denegaciones y revocaciones de la autoridad para operar en el sector energético: **REGULACIÓN** de diciembre de 2019 que permite a Pemex incumplir norma sobre diésel bajo en azufre.

ACCIÓN de junio de 2022 que favorece a Pemex y CFE en el uso de la red de transporte de gas natural,



COVID-19 CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 30 34 MIL 95 CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS 134 DECESOS MÁS EN UN DÍA

Rechaza AMLO estar en desacato por Tren Maya

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que sea un desacato la declaratoria, como asunto de seguridad nacional, que permite reanudar obras del Tren Maya. Sin embargo, Gustavo Alanís, del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, dijo que sí se está "en desacato, y el juez debe determinar que hay suspensiones y que no se pueden violar".— D. Benitez/P. Hiriart/PÁGS.28 Y 29

"...no aceptamos que intereses de grupos estén por encima del interés general..."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ

CANJE DE DEUDA DE PEMEX

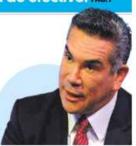
Provoca pérdidas a proveedores por falta de efectivo. PAG.7

NO HAY NINGUNA CRISIS AL INTERIOR DEL PRI: A. MORENO

En el PRI "no hay ninguna crisis", defendió Alejandro Moreno.

En entrevista para el programa Entre-Dichos, de El Francisio Bloomberg, dijo que al frente del partido no ha tenido un resultado desastroso: "las gubernaturas no las perdi yo". Los gobernadores, dijo, "entregaron los gobiernos y los premiaron con las embajadas".

---- Victor Chávez / PÁG. 31



SUSPENSIONES, ATRIBUIBLES A LAS AEROLÍNEAS: AFAC

CASI SE TRIPLICA CANCELACIÓN DE VUELOS EN EL AICM RESPECTO A 2019. PAG.18

RATIFICARÍA JUEZ LIBERTAD CONDICIONADA

ENRIQUE HORCASITAS PODRÍA NO IR A LA CÁRCEL POR TRAGEDIA DE L12.

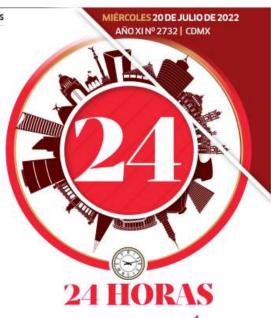
PÁG.34



EN NUEVO AUDIO... INSULTA A PERIODISTAS Y MEDIOS

Alito renueva CEN con perdedores

El presidente del PRI, Alejandro Moreno, integró al CEN a cuatro exgobernadores, cuyos estados fueron entregados a la oposición tras una derrota electoral; en San Lázaro, la Comisión de Gobernación que encabeza se mantiene paralizada y Morena exigió que se le retire el cargo por el perfil que muestran las grabaciones filtradas. Sansores exhibió otro audio donde se escuchó nuevamente el lenguaje soez del priista, quien dijo que contaba con un amparo para que no se difundiera **MÉXICO P. 3**



EL DIARIO SIN LÍMITES





AMLO SE ENFRENTA A JUECES... POR TREN MAYA

Anomalías persiguen a Compranet

En lo que va del Gobierno, la plataforma de compras ha presentado diversas irregularidades, entre ellas, la vulnerabilidad de accesos confidenciales, señalan. En tanto, la SHCP destaca que los procesos se realizan de forma presencial





Presidente los apoye a salir de la crisis que enfrentan, porque les impiden instalarse en sitios públicos.



6,488,358 CONFIRMADOS 34,095 más CASOS ACTIVOS, del 16 al 19 de julio



326,657 DEFUNCIONES 134 más



Nada más porque el presidente Andrés Manuel López Obrador lo dice, pero en ningún lado aparece el decreto por el que se determinó que la construcción del Tren Maya era un asunto de "seguridad nacional". El argumento fue suficiente para que las obras del tramo 5 del tren, suspendidas por un amparo, fueran reiniciadas con el riesgo de caer en un desacato a un mandamiento judicial. Quizá por eso no aparece el documento firmado por el Presidente.

ADRIÁNTREJO PÁGINA 6



EU VA POR CONSULTAS CON MÉXICO POR POLÍTICA ENERGÉTICA

 Son por medidas que, según la Oficina del Representante Comercial, socavan a sus empresas; ve discriminación en favor de empresas productivas del Estado



- La CRE tiene detenidas solicitudes para modificar permisos de generación
- Gobierno sigue apostando por combustibles fósiles
- Argumenta que cambios violentan el T-MEC; señala que "desincentivan la inversión" de proveedores de energía limpia y de firmas que buscan adquirirla pág. 19

La Razico

www.razon.com.mx

ALITO ENROLA A EXGÓBERS AFINES Y LAYDA LE RECETA UN AUDIO MÁS

LÍDER del PRI incorpora al CEN a 6 exmandatarios para controlar aguas rumbo a comicios; él se queda; obtiene amparo para frenar grabaciones.



LA GOBER-NADORA @ LaydaSansores acaba de cometer un delito federal al quebrantar un amparo, publicando un audio absolutamente falso, manipulado y editado" Alejandro Moreno Dirigente del PRI

EN NUEVO material, Alejandro Moreno habla de su supuesto control a periodistas; hay 43,800 WhatsApp, advierte gobernadora de Campeche. págs. 6 y 7



MÁS DE 90% PERCIBE INSEGURO A FRESNILLO, ZACATECAS Y CD. OBREGÓN

Aumenta miedo al crimen... y más en ciudades de Zacatecas y Sonora

POR YULIA BONILLA

ENCUESTA del Inegi: 2 de cada 3 mexicanos temen ser víctimas de violencia; 67.4% ve inseguro vivir en su comunidad; en el top, 2 ciudades del estado gobernado por David Monreal

A FRESNILLO 97.23% lo considera inseguro; lleva año y medio como la peor evaluada; la segunda, la capital zacatecana; desde inicio de Alfonso Durazo, Ciudad Obregón entró a la lista pág. 4

CAMBIO DE RUTINAS

Permitir que menores salgan de su vivienda
Marzo 46.5
Junio 48.9

Caminar de noche
Marzo 48.4
Junio 49.3

Despachan TEPJF e INE medidas cautelares a "corcholatas"

- Ratifican prohibición de participar en mítines como el de Coahuila y Toluca a Sheinbaum, Adán Augusto, Monreal...;
 "pueden afectar proceso electoral" pág. 8
- Mario Delgado presenta acción de inconstitucionalidad; busca que no se aplique inelegibilidad como candidatos a sancionados; desechan recurso

HOY ESCRIBEN

- JAVIER SOLÓRZANO
- La oposición ve pasar el Tren Maya pág. 2
- RAFAEL ROJAS

Juárez, presidente de Francia pág. 6

VALERIA LÓPEZ

Delia Giovanola: buscar hasta encontrar pág. 25

Investiga gobierno a juez que dio un amparo a Iberdrola





NACIONAL

El fentanilo y su 'red oscura'

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito publicó evidencias de que los cárteles mexicanos están proveyendo de fentanilo a grupos delictivos en los Estados Unidos para su comercialización final por medio de la dark web

16

nd go

EDICIÓN MÉXICO
No. 2532: MIÉRCOLES 20 DE JULIO 2022
reporte indigo com

CDMX

Urgen mejoras

Durante 2021, las mujeres pacientes, así como las especialistas de la salud, fueron las que más padecieron violaciones a sus derechos derivado de la pandemia de COVID-19, revela la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

20

CIBERCRIMEN CONTRA EMPRESAS

Todos los negocios están en riesgo de ser víctimas de un ciberataque que comprometa sus datos o la información de sus clientes, sobre todo los medianos y pequeños, situación que incluso los puede llevar a la quiebra, motivo por el cual es fundamental invertir en tecnología que los proteja



CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEIO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26: 10°9-336. \$10.00 // MIÉRCOLES 20 JULIO 2022 // WWW. CROMICA. COM MX



La ola de calor que recorre Europa derrite a Reino Unido, donde este martes se batió el récord histórico de temperatura, concretamente en Coningsby, en el noreste de Inglaterra, con 40.3 grados. En Londres se registraron múltiples incendios en varios barrios de sus alrededores. PAG 19

Repunta la migración; tanto interna como al extranjero

En Tijuana, se suman los desplazados por la violencia; las detenciones de mexicanos por la patrulla fronteriza han crecido 248% desde 2018

Fracaso. Al arrancar su administración Andrés Manuel López Obrador expresó: "Tengo un sueño que quiero convertir en realidad. Llegará un día durante mi gobierno que no irán mexicanos a trabajar a Estados Unidos, porque van a tener trabajo y serán felices donde nacieron".

Sin embargo, de diciembre de 2018 a junio de 2022, la patrulla fronteriza detuvo a 4 millones 790 mil 733 migrantes en su intento por cruzar al otro lado, de los cuales 1 millón 787 mil 623 son mexicanos, es decir, el 37.5%, de acuerdo con datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EU.

Pero lo más revelador es el incremento año con año: de los detenidos en 2019, sólo 28% eran mexicanos; para 2020 el porcentaje subió a 66 por ciento—año atípico por el coronavirus—, en 2021 fue de 35%, y en los primeros seis meses de 2022 de 37%.

PAGS 6-7

Migración y remesas Juan Eduardo Martinez Leyva - Página 10

RESPUESTAS

Página 14

EU quiere consultas en el T-MEC contra políticas energéticas discriminatorias de México

ENTREVISTA

Antimio Cruz - Páginas 16-17

Necesarios, más recursos y especialistas para tratar la epidemia de obesidad adolescente, dice la doctora Nayeli Garibay



TRAICIÓN Página 18

Zelenski hace purga de "infiltrados rusos" en las altas esferas del gobierno de Ucrania

Dos de cada tres mexicanos se sienten inseguros

Encuesta. Dos de cada tres mexicanos que viven en las 75 ciudades más importantes del país consideran que es inseguro vivir en su entorno. Al dar a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), el INEGI precisó que en junio pasado 67.4% de la población de 18 años que radican en 75 grandes ciudades no se siente segu-

ro, mientras que la percepción de inseguridad en zonas urbanas en México para las mujeres aceleró su crecimiento en junio de 2022.

La encuesta del segundo trimestre de este año reveló que 72.9% de mujeres de 18 años y más consideraron que vivir en su ciudad es inseguro. En el primer trimestre el 71.1% de las mujeres respondió que vivir en su ciudad es inseguro. PAG 8

Declina seguir el caso el juez que amparó a Caro

Reversa. Luego de otorgar una suspensión a Rafael Caro Quintero para evitar su extradición a Estados Unidos, el juez Francisco Reséndiz se declaró incompetente ayer para seguir conociendo de este juicio de amparo.

Declinó la competencia a un juzgado del Estado de México, ya que el capó, conocido como "El Narco de Narcos", está recluido en el penal del Altiplano. PAGB

LA ESQUINA

Una de las promesas más difíciles de cumplir es la de evitar la migración en busca de mejores oportunidades. La violencia, la pandemia y la crisis económica se han conjuntado para que la promesa sea imposible. Lo importante es notar que, detrás de cada historia de migración, a menudo hay un drama, que se entreteje con la esperansa. Y la esperansa es lo último que muere.

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 20 DE JULIO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,462 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

MICHAEL S. REGAN, ADMINISTRADOR DE LA EPA

"Contrapartes mexicanas nos están escuchando"

ALEJANDRO CASTRO

El responsable de la agencia ambiental estadounidense habla del trabajo con México

"Creemos que nuestras contrapartes mexicanas nos están escuchando, así que en los próximos meses y años continuaremos trabajando en conjunto y sobre todo poniendo el ejemplo para demostrar que es más rentable proteger el medio ambiente", afirma Michael S. Regan, responsable de la política medioambiental estadounidense, cuando se le pregunta por el impacto de obras insignia del Gobierno mexicano, como el Tren Maya y la Refinería de Dos Bocas.

Tras la reunión de los ministros del medio ambiente de México, Canadá y Estados Unidos, el 14 y 15 de julio en la ciudad de Mérida, Yucatán, el administrador de la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, dice en entrevista con El Sol de México que su país ya ha compartido sus preocupaciones de que México promueva tecnologías más sucias y costosas en lugar de alternativas renovables y más económicas

Regan se reunió con la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) de México, María Luisa Albores, y con el ministro de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá, Steven Guilbeault, al amparo del Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental, establecido como parte del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, hoy T-MEC.

De este encuentro, Regan destacó que reafirmaron su compromiso con la justicia ambiental y la equidad para combatir la crisis climática, así como para buscar oportunidades para la economía circular y reducir los plásticos en el medio ambiente.

Interrogado sobre la posibilidad de que alguno de los tres países del Consejo incumpla sus compromisos medioambientales, afirmó que el objetivo de la EPA a su cargo es trabajar en equipo.

"Estamos alineados y comprometidos a ayudarnos mutuamente para lograrlo. Somos muy conscientes de nuestros convenios colectivos y continuaremos trabajando muy de cerca y manteniendo un diálogo constante para garantizar que si alguno de nosotros comienza a resbalar y no cumple esos compromisos, que los demás estén ahí para ayudar a que ese país salga adelante". NORMAL



El argentino Gustavo del Prete asume el desafío más grande de su carrera en Pumas y confía en destacar en el futbol mexicano. Una vez que se estrenó como goleador, su siguiente reto es marcar en CU





EL CALOR ROMPE RÉCORD

PARÍS. Con temperaturas récord de más de 40 grados, los parisinos y turistas se refrescan en las fuentes de la Pirámide del Museo del Louvre en la capital francesa. Reino Unido superó ayer por primera vez esa marca en el termómetro en el marco de la ola de calor que azota a Europa occidental, un fenómeno que, según advirtió la Organización Meteorológica Mundial, será cada vez más frecuente e intenso. Pág. 22





Hiroshi Takahashi Pág. 5 Alberto Aguilar Pág. 16 Luis Carriles Pág. 18

AJUSTES EN EL PRI

Alito recicla a exgobernadores

Alejandro Moreno sumó a seis exgobernadores a la dirigencia del partido, con la mira en 2023 y 2024. Pág. 6

DISPUTA EN EL T-MEC

EU presenta controversia energética

El gobierno de Estados Unidos solicitó a México abrir un período de consultas para la resolución de disputas en el marco del T-MEC por la política energética del Gobierno federal. De acuerdo con una fuente de alto nivel del sector privado y un documento previo consultado por El Sol de México, la Representación Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) hará oficial hoy el anuncio en relación con medidas tomadas por México que. asegura, socavan a las empresas estadounidenses y la energía producida en el vecino país del norte. En particular, preocupa a EU la reforma de 2021 a la Ley de la Industria Eléctrica que prioriza la energía producida por la Comisión Federal de Electricidad sobre la generada por competidores privados. Pág. 15

HASTA EN MÉRIDA

Perciben más riesgos

La proporción de mexicanos que se sienten inseguros aumentó entre marzo y junio a nivel nacional, incluso en localidades como Mérida, Yucatán, o Milpa Alta, en la CDMX, donde la sensación de riesgo era baja. Pág. 4

Se quedan tras las rejas "Los Chapitos" detenidos en Topilejo



Vinculan a proceso a implicados en el desplome de la L12 Pág. 15











www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 20 DE JULIO DE 2022





DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM.34,254 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN





Trabajos en la nueva L1 dejaron aumento de usuarios del 5% en las líneas 9 y **B** del Metro

Pág. 3





Pág. 41



EN EL ESTADIO DE LOS TEXANOS DE LA NFL

América-Man City, hoy en Houston, Texas



ABRE LA JORNADA 4 HOY EN SU CASA ANTE LEÓN

A CHIVAS LE URGE GANA

BUSCA SU PRIMERA VICTORIA DEL TORNEO, LUEGO DE UN EMPATE, DOS DERROTAS Y SÓLO UN GOL A FAVOR. "ME PARTIRÉ EL ALMA PARA ANOTAR", DICE EL REFUERZO SANTIAGO ORMEÑO



TUVO PROBLEMAS DE DOPAJE **Gonzalo Carneiro** llega a Cruz Azul

El delantero uruguayo es viejo conocido del entrenador Diego Aguirre, quien lo dirigió en el Sao Paulo y lo trajo.



EN LUGAR DE TORRADO Ordiales se iría

a las selecciones Yon de Luisa quiere que sea el ex jugador y directivo de Cruz Azul quien encare el reto a cuatro meses del Mundial.

Promueve Edomex respeto a sectores vulnerables Pág. 21



MIÉRCOLES 20 **DE JULIO DE 2022**

Precio 7.00 pesos

SUBE DESDE 66.2 POR CIENTO

Vive insegura el 67.4% de la población

La percepción de inseguridad en el país creció de 66.2 por ciento a 67.4 por ciento, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En junio de 2022, 72.9% de las mujeres y 60.9% de los hombres consideró que vivir en su localidad es inseguro.

Fresnillo, Ciudad Obregón, Irapuato. Izcalli y Colima son las ciudades más peligrosas, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU). Pág. 18



Arde Europa

Alcanzan 45 grados centigrados. Hay al menos 2 mil muertos, Pág. 25

EN EL MARCO DEL TMEC

Alista EU disputa por energía con México

Las consultas se relacionan con medidas tomadas aquí que socavan a empresas estadunidenses a favor de Pemex y CFE, acusa. Pág. 24

POR CAMPAÑA ANTICIPADA

Confirma TEPJF aviso a candidatos de Morena

Incluye a Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, pero no a Marcelo Ebrard. También aparece Mario Delgado. Pág. 20



Alberto Montoya Pág. 2 Catalina Noriega Pág. 27 Marco Baños







REFORMA - SPOTIFY Escúchalo gratis.

IMPUNIDAD: RECLAMO EN L-12



el viernes; en su página, más info



Energía al mayoreo

En los techos de la Central de Abasto comenzó la instalación de los páneles solares para convertirla en la planta fotovoltaica más grande del mundo.

OY: - NUBLADO MÍN. 14°C MÁX. 27°C

NO CIRCULA ROJO = 3 y 4 VERIFICA AMARILLO = 5 y 6

de los imputados

inconsistencias, hay violación al debido proceso, pero era muy dificil que no vincularan, era casi imposible".

Vinculan a proceso a 10 por Topilejo

Los 10 presuntos integrantes del Cártel de Sinaloa dete-nidos la semana pasada du-rante un enfrentamiento con policias de la Secretaria de Seguridad Ciudadana (SSC), en la zona de Topilejo, fueron vinculados a proceso. Una jueza determinó que enfrentario un juicio por se-enfrentario un juicio por se-

en la zona de Topilejo, fueron vinculados a proceso.

Una jueza determino que enfrentarán un juicio por secuestro, delitos contra la salud, tentativa de homicidio, asociación delictuosa, cohecho, posesión de armas de fuego en su modalidad de acopio y de cartuchos.

La jueza tomó en cuenta como dato de prueba que estaban en el inmueble, donde habrían tenido a cuatro personas secuestradas, dijo Ernesto Díaz, abogado de los imputados.

Deberán estar en prisión preventiva oficiosa en la Zona Diamante, en el penal de Santa Martha Acatitla, por los cuatro meses que dio la jueza para el cierre de la investigación.

"Hay inconsistencias, hay violación al debido proceso, pero era muy dificil que no vincularan, era casi imposible", dijo Díaz.

Según los abogados, fueron torturados y no pertenecen al crimen organizado, por lo que les aplicarán el Protocolo de Estambul para determinar si sufrieron lo que denuncian, hasta ahora no hay una queja en la Comisión de Derechos Humanos.

El 12 de julio, hombres armados dispararon a policias capitalinos desde una casa de seguridad, el enfrentenio de la fondi.

armados dispararon a poli-cías capitalinos desde una casa de seguridad, el enfren-tamiento dejó 10 detencio-nes de posibles delincuen-tes, cuatro policías heridos y cuatro personas de un pre-sunto grupo criminal contra-rio que fueron liberadas ese día, según la SSC.

Alargan nuevamente audiencia de vinculación por desplome de Olivos

Acusan, por Línea 12, persecución y omisión

Critican imputados que el proceso haya deiado a un lado a las constructoras

ALEJANDRO LEÓN

En una nueva audiencia, abogados de victimas de la Línea
12 del Metro denunciaron
omisión de la Fiscalia General de Justicia (FGJ), debido a
que no ha citado a declarar a
la ex directora, Florencia Setranía, así como a representantes de las empresas ICA
o Grupo Carso.
Mientras que los imputados, entre los que figuran
ex funcionarios capitalinos,
acusaron que son victimas
de una persecución política.
Ayer, en los juzgados de
Doctor Lavista se llevó a cabo
una audiencia de vinculación
a proceso, en la que los señalados declararon ante un juez
de control.
"Están señalando (los imputados) que es un tema de
persecución política, incluso.

putados) que es un tema de persecución política, incluso, los propios declarantes, los

propios imputados, señalando que ¿dónde están las empresas también?

"No pudimos hacerles preguntas porque es su deredo no responder preguntas. Entonces, esperemos a ver cuáles son los señalamientos del ingeniero (Enrique) Horcasitas (ex director del Proyecto Metro)", comentó Cristopher Estupiñán, abogado de víctimas.

El representante legal también de víctimas, Antonio López, cuestionó que no han sido imputadas personas morales.

morales.

En tanto, el abogado Teófilo Benítez adelantó que analizan interponer un amparo para que Serranía y representantes de las compañías comtantes de las compañías com

tantes de las companias com-parezcan ante un juez.

Cerca de las 22:00 horas, el juez de control dio un re-ceso de dos horas, motivo por el que se estimó que será en la madrugada de hoy cuando se decida si los imputados serian vinculados a proceso o no. José Olarte iba en el pe-núltimo vagón del tren de la

Línea 12 que se desplomó en la estación Olivos, lo que le provocó lesiones craneoen

metalicas.

Tivo que ser sometido a cirugias reconstructivas de un ojo y del cráneo, además de que tiene dos discos de la columna dañados que ya no tienen manejo quirurgico, debido a la gravedad de la lesión.

Ayer acudió a la audiencia con ayuda de un bastón, pero padeció el desgaste de presenciar el desahogo de pruebas y declaraciones.

"Nosotros queremos que salga la verdad de los hechos, el por qué se desplomó o cuáles fueron las circunstancias y, en este caso, se alega la negligencia en cuanto a la construcción, de que muchós no hicieron su trabajo, utilizaron material de menor calidad", dijo Olarte a REFORMA.

En tanto, diputados locales del PAN presentaron una solicitud de investigación contra la Ministerio Público, María de la Luz Alcántar, por no haber acatado la orden de un juez para citar a Serranía.



Enrique Horcasitas, ex director del Proyecto Metro. Il llegar a la audiencia de vinculación.

Cristopher Estupiñán.

(Señalan) que es un tema de persecución política, incluso, (...) los propios imputados eñalando que donde están las

Luis Chávez diputado del PAN

No es posible que el MP no haya mandado a declarar a Florencia Serranía desde el principio, para determinar las probables responsabilidades



TAN PLANA CUAUHTÉMOC. Una parte Ángela Peralta, entre el Palacio de Bellas Artes y la Alameda Central, pre

avisos Encuéntralos en la página 4

© 55·5140·5140

Denuncian a Cuevas por mural de 'Sego' La organización cultural Cen-tral de Muros, el artista "Sego" y vecinos de la Colonia Juárez denunciaron ante el Órgano de



por la destrucción de un mural en el Mercado Juárez.

La pieza "Mujer en Diálogo con el Progreso", de "Sego", fue borrada por personal de la demarcación en marzo, como parte del programa insignia de la funcionaria llamado "Apapachando los Mercados".

En ese momento. Cuevas no se encontraba al frente del Alcaldía y este ha sido su argumento para esquivar el acuerdo al que llegaron la Cuauhtémoc y Central de Muros el 4 de abril.

También, se daban 60 días para la reposición del mural en el mismo espacio, hecho por el autor y financiado por el Gobierno local; el plazo vencia el 4 de julio.

Sin embargo, Sandra Cuevas anunció días antes que, a partir del 30 de mayo, el mural sería reconstruido, pero por otra comisión de artistas. Posteriormente, dieron el primer brochazo que sólo correspondió a un pequeño el primer brochazo que sólo correspondió a un pequeño espacio de alrededor de un

espacio de alrededor de un metro de alto y medio de largo. A la fecha, la obra se encuentra detenida, pues en el Mercado Juárez sólo se observa una base de color naranja. En la denuncia presentada el 1 de julio por Central de Muros se exige que la Alcaldía asuma la corresponsabilidad de la destrucción de la pieza y se llegue a un acuerdo de no repetición de estas acciones. El grupo puntualizó que

repetición de estas acciones.
El grupo puntualizó que
esta acción no busca la confrontación, sino la concertación con las autoridades
que han sido esquivas con
las demandas y acuerdos por
el mural

"Sentar un precedente,



Sobre la zona donde estaba el mural ahora sólo se puede observar pintura de color naranja



El mural fue borrado en marzo, la pieza se llamaba 'Mujer en Diálogo con el Progreso' y era del artista 'Sego'.

marcar un camino y que es-te error que cometió la Alcal-día Cuaultémoc, a través de su Alcaldesa Sandra Cuevas, no se repita. Al menos, no se repita sin que se sepa que hay una consecuencia", expresó Irma Macedo, directora de Central de Muros.

La organización explicó que la funcionaria cometió un delito que corresponde a derechos de autor.

"Nosotros creemos que algo les va a iluminar la ca-beza a la Alcaldía y se van a sentar a negociar para repo-ner el muro", agregó.



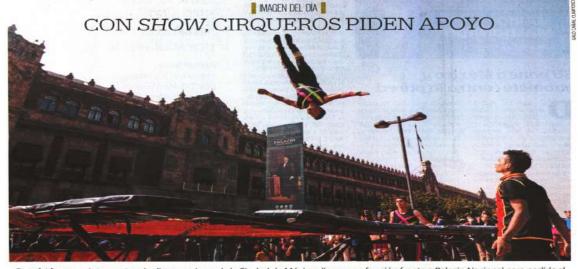
creemos que algo les va a iluminar la cabeza a la Alcaldía y se van a sentar a negociar para reponer el muro".



Central de Muros mostró en mayo un antes y después de la obra



de Aburrá para fortalecer su infraestructura verde, mediante el intercambio de experiencias.



- Integrantes de diversos circos de la Ciudad de México dieron una función frente a Palacio Nacional para pedirle al presidente Andrés Manuel López Obrador su apoyo, pues acusaron que ya no los dejan instalarse en espacios públi

Mancera: los cárteles no están asentados en CDM

Exjefe de Gobierno afirma que es difícil que operen en la capital debido a que hay un gran número de corporaciones de seguridad; siempre se han combatido células, asegura

El exjefe de Gobierno dijo

Gobierno dijo que ve un buen trabajo del secretario de Seguridad Omar Garcia

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA

El exjefe de Gobierno de la Clu-dad de México Miguel Ángel Mancera reiteró que sólo son cé-lulas y grupos de narcomenudeo

Mancera reliterò que solo son cólulas y grupos de narcomenudeo
los que están operanido en la capital del país y no los grandes
carteles de la droga, porque, argumentó, sería muy difícil que
se asentaran por el gran número
de policias y corporaciones de
seguridad y militares que existen en la Zona Metropolitana.
Sin embargo, el hoy líder de
los senadores del PRD reconoció que la presencia de esas
organizaciones en la capital
del país "están documentadas, incluso, en los informes
de la DEA y nosotros hemos
hablado ya del terma".
En entrevista con EL UNIVERSAL, Mancera Espinosa fue
cuestionado sobre el Informe
de la Secretaria de Seguridad Cludadana (SSC), con datos de la Secretaría de la Defensa Nacional
(Sedena), el cual señala que las
celulas del Cartei de Simaloa, ilderadas por Ismael El Mayo
Zambada y Ovidio Guzmán El
Ratón, hijo de Josquín El Chapo
Guzmán, así como del Cártei de
Sonora, de Rafael Caro Quintero,
se pelean el territorio de la capital de país desde 2020, y que anteriores autoridades hicieron
"dialectica verbal" para negar
esta presencia.
"Siempre se han combatido
las creanizaciones criminales.

esta presencia.
"Siempre se han combatido las organizaciones criminales, siempre han sido combatidas en la Ciudad de México, siemen la Ciudad de México, siem-pre. Pero se ha compartido, in-cluso por las autoridades actua-les, el hecho de que no están asentadas aqui estas grandes organizaciones. Que llegas a detener a una célula. Aquí se detuvo a El Rey Zambada sin duda, es un centro de conexión, de reunión importantisimo". dijo el senador. Mancera Espinosa recordo

de reunión importantisimo", dijo el senador.

Mancera Espinosa recordó que en la Ciudad hubo decapitados que aparecieron en el aeropuerto capitalino. "Eso siempre lo hemos dicho, pero es muy diferente a decir que estén asentadas aqui".

Argumentó que la operación en la capital del país se les dificulta porque hay muchísima presencia de elementos de seguridad.

"Aqui tienes a la Secretaria de la Defensa Nacional (Sedena), aquí tienes a la marina, aqui tienes a la conces Policia Federal y que hoy es la Guardia Nacional [GN], aquí tienes de mil elementos de la policia capitalina. Ea demessi ado control representado de la policia capitalina. Ea demessi ado control representado de la policia capitalina. Ea demessi ado control en remediante. tos de la policía capitalina. Es de-masiado potente para que digan:

"Siempre se han combatido las organizaciones criminales, siempre han sido combatidas en la CDMX. Pero se ha compartido el hecho de que no están asentadas aquil

Vamos a instalarnos en la Cludad de Mésico".

El exjefe de Gobierno insistió en que se trata sólo de células de los cárteles, grupos de narcomenudeo que han sido documentados con sus diferentes nombres como el de Tepito, el que pertenece a Tiáhuac, los que están en la zona de Iztapalapa, en Álvaro Obregón, todos de narcomenudeo. "Se han realizado cientos o miles de detenciones", indicó.

A pregunta expresa sobre si

ciones", indicó.

A pregunta expresa sobre si percibe un crecimiento en la presencia de estas células de los cárteles en la Ciudad de México, comentó que no cuenta con datos, los que existen deben ser de inteligencia, pero "yo veo un buen trabajo, serio y consistente del secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México", Omar García Harfich.

El UNIVERSAI difundió un Informe elaborado por la SSC en

El UNIVERSAI difundió un informe elaborado por la SSC en el cual se desprende que desde el año 2020 hay cétulas del Cárael de Sinatoa que no sólo realizan actividades financieras o trafican droga, sino que han peleado el territorio de la Ciudad.

Ha habido al menos 49 detenciones, la más reciente fue una cétula identificada con Los Chapítos en Topielo, en la

Los Chapitos en Topilejo, en la alcaldía Tialpan. ●

Vinculan a proceso a los 10 detenidos en Topilejo

Luego de ocho horas de au-diencia, una jueza de Con-trol vinculó a proceso a los 10 sujetos detenidos, identi-ficados como parte del Cár-

trol vinculó a proceso a los 10 sujetos detenidos, identificados como parte del Cártet de Sinadoa, ligados a Ovidio Guzmán El Ratón, tras la balacera registrada el pasado martes en la zona de Topilejo, por lo que permanecerán en el Módulo Diamante de alta seguridad en Santa Martha Acatitla.

El Ministerio Público (MP) los acusa de secuestro, tentativa de homicidio, delitos contra la salud, posesión de armas de fuego en su modalidad de acoplo y posesión de cartuchos y armas de uso exclusivo del Ejército, cohecho y asociación delictuosa.

La juzgadora determinó competencia al fuero federal por lo que respecta a los delitos de portación de las salud, por lo que serán ellos quienes definan la situación juridica de los imputados.

Durante el desarrollo del acto judicial en donde se solicitaroa, dos recesos, la jueza determinó que los datos de prueba presentados por el MP, que señalaban la participación de los imputados en los hechos, era determinante para su vinculación, pues éstos se encontraban en el interior del Innueble cuando sucedió el ataque a los policias de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

En la determinación se fijamo cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria, tiempo solicitado por la defensa de los colicitado por la defensa de los colicitado por la defensa de los colicitado por la defensa de los concepticados de los impuntados complementaria, tiempo solicitado por la defensa de los concepticas de la deceminación se fijamo cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria, tiempo solicitado por la defensa de los concepticas de la decemina de los colicitados por la defensa de los concepticas de la concepticas de la secretaría de seguridada concepticas de la secretaría de seguridada concepticas de la secretaría de seguridad

complementaria, tiempo soli-citado por la defensa de los

RNESTO DÍAZ Abogado defensor

"No hay rastreos, no hay un dato de prueba que arroje que son [del Cărtel de Sinaloa] se debe concentrar en la verdad histórica del hecho"

suletos, a pesar de que el MP
de la Fiscalía General de Justicia (FG,D) solicitara los seis
meses para la conclusión.
Será el 15 de noviembre
próximo cuando se cite a
audiencia para decretar el
inicio del juicio oral.
Al finalizar la audiencia,
el abogado defensor Ernesto
Díaz dijo que "era casi Imposible la no vinculación" y
que "me parece fundamental presentar la pericial en
fonética para las personas
que fueron identificadas
tinicamente por la voz".
Y es que en la carpeta de
investigación se señala que
varios de los determidos fueron identificados por la policia a través de la voz que alcanzaron a escuchar durante el operativo, aspecto que
fue señalado por los abogados defensores.
Con lo que respecta a los
señalamientos de la autoridad capitalina de formaparte del Cáriel de Sinaloa, el
abogado refirió que "no hay
rastreos, no hay un dato de
prueba que arroje que son
idel Cáriel de Sinaloa]... se
debe concentrar en la verdad
historica del hecho"... • debe concentrar en la v histórica del hecho". . •



La casa donde se registró el enfrentamiento entre integrante: una célula del *Cártel de Sinaloa* y policias sigue resguardada.

DAVID FUENTES

caso de la

Línea 12

-metropoligetaniversal.com.mx

La continuación de la audiencia de vinculación a proceso
contra ocho exfuncionarios investigados por la fiscalía por el
colapso de la Linea 12 del Metro
se extendió por más de 12 horas,
debido al debate entre los aessores de las víctimas, la defensa
de los insputados y los agentes
del Ministerio Público (MP), pues mientras unos aseguran que sus clientes son inocentes, la autoridad investigadora bus-

Debate alarga

audiencia por

LA CRISIS POLÍTICA

que sus chentes son inocentes, la autoridad investigadora busca imputarlos.

La cita fiue a las 08:00 horas y momentos antes de su ingreso a la sala de jucicio oral del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJ), el exdirector del Proyecto Metro Enrique Horasitas reiteró que es inocente y que la Linea 12 estuvo construida adecuadamente.

El abogado del exfuncionario, Gabriel Regino García, consideró que la audiencia es más un tema de "pantomima electoral". En contraparte, Teófilo Benítez, asesor de 13 victimas, insistó en que pedirán al juzgador el cambio de medidas cautelares a Horasitas y coacusados, puesto que pensiste el riesgo de austrarerse a la acción de la justicia.

de la justicia. La audiencia, hasta el cierre de esta edición, aún no concluía. La defensa de los exfuncionarios indicó que Ricardo Pérez, qui ducto que recentado relez, quier fuera corresponsable de seguri-dad estructural de la Linea 12, po-dría ser exonerado. •



El exdirector del Proyecto Metro

Protestan repartidores. Repartidores por aplicación protestaron ayer cerrando la entra-da de Parque Delta, luego de que la SSC retiró las motos que dejan estacionadas alrededor del centro comercial. Llegaron al acuerdo de que se les asignará un lugar.





PTDEN APOYOS

CIRCO EN EL ZÓCALO

Trabajadores circenses realizaron ayer diversos actos, que incluyeron malabares y piruetas, para manifestarse en busca de mejores condiciones laborales, ya que aseguran que su gremio ha sido fuertemente golpeado durante la pandemia.



Sandra Cuevas pide gasolina

La alcaldía Cuauhtémoc en-frenta desabasto de gasoli-na, lo que ha generado una parállisis en los servicios que presta, señalió ayer su titular, Sandra Cuevas. En conferencia de pren-

En conferencia de pren-sa, indicó que, por adju-dicación directa, Pemex distribuye el combustible a las alcaldías, sin embargo, acusó que desde junio pa-sado, cuando la paraestatal decidió cambiar las tarjetas para el abastecimiento, se han presentado anomalías, "¿Que es lo que está pa-

"¿Qué es lo que está pa-sando? Se hace una adjudicación directa por parte

del Gobierno de la Ciudad de México a Pemex, Pemex nos notifica que debemos cambiar las tarjetas de gasolina, entonces no podemos ir a cargar los vehiculos porque ellos todavía no están preparados. Al haber esta situación desde el día 29 de junio que empies 29 de junio, que empie-za la transición de gasoline ras, tuvimos una aceptación intermitente de 50%°, dijo

Cuevas.

La funcionaria comentó que el 16 de julio el problema se agravó, ya que 70% de las unidades se quedaron paradas, por lo que ayer simplemente nadle salló a laborar. laborar.

- Wendy Roa

POR IVÁN MEJÍA

Una jueza de Control vinculó aproceso alos diez detenidos tras la balacera que se registró en Topilejo el pasado 12 de julio. Durante la continua-

Durante la continua-ción de audiencia que se celebro ayer en el Reclu-sorio Norte, la impartido-ra de justicia les ratifico la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa. Tam-bién fijó cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria, tiempo en el que los imputados permanecerán en el Penal permanecerán en el Penal de Santa Martha Acatitla. Fuentes del Poder Ju-

Fuentes del Poder Judicial aseguraron que la impartidora de justicia privilegió los datos de prueba presentados por el Ministerio Publico que señalaban que los imputados se encontraban al Interior del immueble en el que sucedió el ataque.

Dato de prueba que habría sido determinante para que la juzgadora resolviera que existía una probabilidad de que los acusados participaron

los acusados participaron en los hechos que se les imputan.



Excélsior le preguntó al abogado defensor Ernesto Díaz si apelarán; respondió que buscará un amparo indirecto, pero que indirecto, pero que consultará la estrategia

La Fiscalia General de Justicia de la Ciudad de Mé-xico (FGJCDMX) les imputa asociación delictuosa, co hecho, homicidio en gra

hecho, homicidio en gra-do de tentativa, posesión de armas de fuego, delitos contra la salud y privación legal de la libertad. Entre los acusados hay quienes dijeron ser origi-narios de Sinaloa, mismos que son señalados por las autoridades de la Ciudad de México como integran-tes de una célula delictiva tes de una célula delictiva

tes de una celula delictiva del Cartel de Sinaloa.

Sin embargo, el abogado defensor, Ernesto Díaz, señaló que el Ministerio Público no presentó ningún dato de prueba con respecto a dicho señalamiento y que sólo se persigue asociación delictuosa y no delincuencia organizada.

En un receso de la audiencia, el litigante señaló que durante el acto judicial uno de sus defendidos tue reconocido como par-

fue reconocido como par-ticipante en los hechos solamente por su voz, sin embargo, argumentó que

VINCULADOS A PROCESO

EL MINISTERIO PÚBLICO presentó pruebas de que los imputados estaban al interior del inmueble al momento de la agresión, de acuerdo con fuentes judiciales



on trasladados del Penal de Santa Martha Acatiti: al Re

...Y ligado al Cártel de Sinaloa sale

cial Ocho del Tribunal perior de Justicia de la pital, León David Ceba

El juzgador concedió

es necesaria una prueba de fonetica

El abogado agregó que hay elementos de prueba

presentados por la Fisca-lía que no guardan rela-ción con los hechos, por ejemplo, que los efectivos

dijeron que los imputados llevaban los rostros cubter tos y que dejaron las armas en el suelo. COLAPSO DE LA LÍNEA 12

Audiencia se extendió por más de 14 horas

El asesor legal de 13 víctimas insiste en que el juzgador debe cambiar las medidas cautelares a los acusados

POR IVÁN MEJÍA

Anoche, al cierre de esta edición, continuaba la au-diencia de vinculación a proceso contra ocho de los diez exfuncionarios inves tigados por el colapso de un tramo de la Línea 12 del Metro.



El acto ju-dicial se había dicial se habia extendido por más de 14 horas por el debate sostenido en-tre los asesores de las víctimas, la defensa de los imputados los imputados los agentes del Ministerio

Público. Mientras unos aseguran

que sus clientes son ino-centes, la autoridad inves-tigadora busca imputarles alguna responsabilidad en la

tragedia que dejó 26 muertos y 98 lesionados el 3 de mayo de 2021. La cita fue a 08:00 horas

La cita fue a 08:00 horas y momentos antes de su ingreso a la sala de Juicio oral del Poder Judicial de la Cludad de México, el abogado, Teófilo Benítez, asesor de 13 víctimas, insistió en que solicitaria al juzgador el cambio de medidas cautelares a los acusados, puesto que reiteró que persiste el riesgo de que se sustraígan de la acción de se sustraigan de la acción de la justicia.

Después del tercer rece-Después del tercer rece-so, que fue decretado alre-dedor de las 20:00 horas, tuentes judiciales señalaron que posiblemente Ricar-do Perez Ruiz, quien fuera corresponsable de seguri-dad estructural de la Línea 12, podría quedar exonera-do, aparentemente por un error del Ministerio Publico al momento de imputarlo. La Fiscalía General de lusticia busca que los ocho

lusticia busca que los ocho pusticia busca que los ocho exfuncionarios sean vin-culados a proceso por los delitos de homicidio, lesio-nes y daño a la propiedad, todos en su modalidad de culposos.



En las imágenes se puede observar a la anciana dirigiéndose a la esquina cuando es arrollada por una camioneta oris.

Camioneta arrolló a anciana: exigen su atención médica

POR IVÁN MEIÍA

Videos de cámaras de segu-ridad muestran el momen-to en el que una anciana fue arrollada por una camione-ta en la calle Sur 123 esquina con Oriente 102, en la colonia Tlacotal.

nia Tiacotal.

De acuerdo con reportes policiacos, el hecho ocurrió alrededor de las 16:30 horas del viernes pasado, cuando Teresa "N", de 85 años, se dirigia a su casa después de salir de trabalar en un mercado de Iztacalco. Al caminar por la cinta asfáltica es atropellada por una camioneta Chevrolet color gris.

En orras imágenes, se

En otras imágenes, se observa que la camioneta avanza sobre la banqueta de

avanza sobre la banqueta de Oriente 102, impactando se-fialamientos y árboles. La mujer fue internada en Xoco, pero su familia acu-só que no hay recursos para



Escanee el QR

Vea los videos de las cámaras de seguridad que captaron el momento

atenderla y que el ajustador del seguro de la camione-ta no quiso darles un pase para que fuera atendida en un hospital privado. El conductor. Identifica-do como Arturo "N". recibe atención médica en un hos-pital privado de la colonia Roma. La Fiscalia inicio una in-

La Fiscalia inicio una indagatoria por la probable comisión de los delitos de lesiones por tránsito de ve-hículo y daño a la propiedad





ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD. DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN			
Ozono Noroeste Noreste	máximo 108 98	hora 17 17	Centro Surceste Sureste	120 131 109	16 16 17	pm-30 Noroeste Noreste	máximo 80 57	19 19	Centro Surpeste Sureste	74 39 60	19 19 19	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	Vehículos can engomado R O J O Terminación numérica de placas 3 y 4 Hotogramas de verificación 1 y 2

SE ALARGA AUDIENCIA

Aún no deciden si llevan a proceso a los ocho imputados por el colapso de la L12

Juez podría ratificar o cambiar las medidas cautelares // Abogado solicitará colocarles brazaletes

LAURA GÓMEZ FLORES

Tras 15 horas de audiencia, un juez de control analizaba aún, al cierre de la edición, si vincula a proceso a ocho ex funcionarios por su presunta participación en los delitos de homicidio, lesiones y daño en propiedad, todos culposos, tras el colapso de la línea 12, entre ellos al ex director del Proyecto Metro Enrique Horcasitas.

También evalúa ratificar o cambiar las medidas cautelares que les impuso la semana pasada, como la presentación periódica ante la Unidad de Medidas Cautelares, la prohibición de acercarse o comunicarse con las víctimas, salir del país sin autorización y el plazo para la investigación complementaria.

investigación complementaria.

Los imputados son, además de
Enrique Horcasitas, Juan Antonio
Giral, ex director de construcción
de obras civiles, y Moisés Guerrero,
ex director de diseño y obras civiles
del Provecto Metro.

Además, Enrique Baker Díaz, subdirector de estructuras e ingeAyer continuó la audiencia sobre el accidente en la línea 12 del Metro. En la imagen, el ex director del Proyecto Metro Enrique Horcasitas a su llegada al juzgado. Foto Alfredo Domínguez

niería; Juan Carlos Alvarado, residente de obra adscrito al proyecto de la línea 12, y Fernando Ramiro Lalana, auxiliar de la administración pública como director responsable de obra.

Otros son Ricardo Pérez Ruiz, encargado de estructuras, y Fernando Amezcua, representante de las empresas Lumbreras y Túneles (Lytsa) y de Ingeniería, Asesoría y Consultoría (Jacsa).

Teófilo Benítez, abogado de 13 de las víctimas, informó que plantearán el cambio de las medidas cautelares por la colocación de un brazalete, y en la investigación complementaria buscarán que se reclasifiquen los delitos de culposo a doloso. Asimismo, impulsarán una acción privada para imputar



también a las empresas Carso e ICA.

Dicho ejercicio se aplicaria en el caso de la ex directora del Metro Florencia Serrania, "si el Ministerio Público sigue evitando que declare, ya que existe la orden de un juez y se encuentra en desacato", dijo en uno de los cuatro recesos que hubo.

Luego de las declaraciones de tres de los ocho imputados, pues el resto se reservó su derecho a hacerlo, Christian Estupiñán, otro abogado las víctimas, confió en que los ex servidores públicos "serán vinculados a proceso después de casi un año y medio de la tragedia, por las omisiones de no haber supervisado correctamente".

Sin embargo, afirmó, se ha dejado de lado la falta de mantenimiento y la participación de las empresas, pues "no podemos sólo culpar a quienes no supervisaron, pero la Fiscalía General de Justicia está dejándolas fuera porque se firmó un acuerdo reparatorio".

Integrantes del PAN en el Congreso local ingresaron una solicitud de investigación ante la FGJ contra la agente del Ministerio Público Luz María Alcántara, por impedir que la ex directora del Metro Florencia Serranía declare.

EXIGEN LIBERAR A UACEMITA



▲ En una manifestación que realizaron afuera de las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia local, tamiliares y amigos de Fernando Rodríguez Ochoa, estudiante de la UACM, exigieron a la FGJ desistirse de la acusación contra el joven procesado por la supuesta comisión del delito de abuso sexual contra una menor en la estación Pino Suárez del Metro. El abogado Sergio Sosa señaló que su cliente fue víctima de un grupo delictivo cuyo modus operandi consiste en fingir una agresión sexual, denunciar y llegar a un acuerdo económico. Foto Alfredo Domínguez

Fincan 6 delitos a detenidos en Topilejo; jueza les dicta prisión preventiva oficiosa

LAURA GÓMEZ FLORES

Una jueza de control vinculó a proceso a 10 detenidos en el enfrentamiento con policias ocurrido el 12 de julio en Topilejo, alcaldía Tlalpan, por su presunta participación en los delitos de homicidio en grado de tentativa, secuestro, contra la salud, posesión de armas de fuego en su modalidad de acopio, asociación delictuosa y cohecho.

En la audiencia de continuación, luego de que sus defensas solicitaron la duplicidad de término constitucional para definir su situación jurídica, la impartidora de justicia les fijó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y estableció un plazo de cuatro meses para la investigación complementaria.

Ernesto Díaz Aceves, abogado

de dos de los imputados, afirmó que no existe un solo dato que refiera que son integrantes del cártel de Sinaloa, por lo que intentarán desestimar las pruebas presentadas por el Ministerio Público.

Señaló que algunos datos de prueba no obran en la carpeta de investigación, como que "hacen mención que nuestros defendidos dejan en el suelo las armas, no hay cadena de custodia, no hay ninguna puesta a disposición de que tengan algún tipo de máscara o pasamontañas".

Añadió que los policías refirieron que reconocieron a uno de sus clientes a través de la voz, pero no hay pruebas periciales en fonética que lo acredite, señaló a la salida de la audiencia que se realizó en las salas orales del Poder Judicial de la Ciudad de México y se prolongó por siete horas, en medio de un fuerte dispositivo de seguridad.

El abogado Humberto Ledezma denunció que "fueron golpeados, torturados y hasta les dieron descargas eléctricas cuando los detuvieron, en el traslado y durante su estancia en la Fiscalía General de Justicia, por lo que se solicitó la aplicación del Protocolo de Estambul para determinar con estudios periciales si sufrieron daño físico, por lo que ya se giraron los oficios".

Rechazó que pertenezcan a alguna agrupación delictiva, pues "son comerciantes, electricistas, mecánicos; no tienen que ver con ningún grupo del crimen organizado ni con alejún cárte!"

zado ni con algún cártel". Los imputados fueron llevados y retirados en un vehículo blindado Rhino en medio de un fuerte dispositivo de seguridad.

CIUDAD Miércoles 20.07.2022 **PULSO CITADINO**

Hallan en Tlalpan a bebé recién nacido

ELEMENTOS de la Secretaria de Seguridad Ciudadana resguardaron al menor, quien fue ubicado en la esquina de las calles Popolna y Yucaltepen, colonia Lomas de Padierna, en estado de hipotermia. Un uniformado le dio calor con su cuerpo y luego fue llevado a un hospital.



LOCATEL 56581111

MAX. 26°

SOLEADO CON LLUVIAS AISLADAS

DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Perfilaban llevar a juicio a los 8 imputados

Audiencia sobre vinculación por la L12 se extiende a la madrugada

Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

ste martes se reanudó la audiencia en la que se preveía vincular a proceso a ocho de los diez imputados por el colapso de la Linea 12 del Metro, sin que hasta al cierre de esta edición se tomaran definiciones

Sín embargo, desde el inicio de la audiencia, Gabriel Regino –abogado del ex director de Proyecto Metro, Enrique Horcasitas y de otros cuatro acusadosvaticinó que los presuntos serían vinculados a proceso penal.

Aseguró que la audiencia era un "mero formalismo" y ya desde esa hora, adelantó que la definición de la situación jurídica de sus clientes y del resto de imputados se daría hacia la media-

EN SU TERCER INFORME, la empresa DNV estableció que el organismo Proyecto Metro fue el responsable de la construcción de la Línea 12, pues tenía autonomía técnica y operativa.

"Es la crónica de una burla a las víctimas, la vinculación a proceso no significa que seamos responsables, estamos ante una pantomima electoral disfrazada de proceso penal con chivos expiatorios", afirmó.

El pasado 14 de julio, Enrique Horcasitas y otros siete corresponsables del colapso que dejó 26 muertos, fueron imputados por los delitos de homicidio, lesiones y daños a la propiedad, todos culposos, durante una audiencia que demoró 22 horas.

Ayer, tras más de doce horas, cerca de las 21:00 se decretó un receso de dos horas antes de que el juez José Luis Palacios emitiera su veredicto y definiera si confirmaba o modificaba las medidas cautelares correspondientes.

Durante la diligencia de ayer, que se alargó hasta pasada la medianoche y tuvo al menos cuatro recesos, únicamente declararon tres de los ocho imputados, mientras que los otros cinco FISCALÍA CAPITALINA los acusa de homicidio, lesiones y daño a la propiedad, de tipo culposo; es una pantomima electoral, señala Gabriel Regino, defensor de 5 acusados

LA AUDIENCIA de imputación en contra de otros dos exservidores públicos señalados por la Fiscalía capitalina está programada para el próximo 17 de agosto.

se reservaron el derecho a hacerlo.

Por la mañana, al llegar a la Sala de Juicios Orales del Poder Judicial capitalino, Teófilo Benitez, defensa de 13 de las víctimas que no aceptaron acuerdo reparatorio, expresó ante los medios su desacuerdo con las medidas cautelares que se impusieron el pasado jueves a los presuntos responsables y que consisten en acudir a firmar una sola vez y no salir del país, y advirtió que buscaría que se les dictara prisión preventiva oficiosa.

"El juez no hizo ninguna anotación, tal parece que la Fiscalía y el Tribunal actúan en defensa de los imputados, no sé si con honorarios, pero imaginense, si no los vinculan a proceso, eso sería algo vergonzoso para el mismo Tribunal",

Por separado, Christopher Estupiñán, abogado de otro grupo de víctimas y familiares de los afectados por el colapso, cuestionó que únicamente se imputaron delitos por omisión, sin haber hecho responsables a las empresas constructoras de la Línea Dorada.

"No podemos culpar solamente a las personas que estuvieron ejerciendo un cargo público por la supuesta situación de no haber supervisado; también está la obligación de quien debe de realiza la

SE DICEN "PERSEGUIDOS POLÍ-

TICOS". Alrededor de las 11:00 de la mañana, durante el primer receso, Estupiñan declaró a los medios que ante el juez, los imputados acusaron ser víctimas de una "persecución política" por parte de las autoridades



Piden investigar a MP que no citó a Serranía

DIPUTADOS

del PAN presen

tan queja en la

Fiscalía capitali-

na: anuncian que

pedirán cita con

su titular, Ernes-

tina Godoy

Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

DIPUTADOS LOCALES del PAN acudieron este martes a la Fiscalia General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX), para solicitar que se investigue a la agente del Ministerio Público, María de la

Luz Alcántar Alcántar, a quien responsabilizaron de frenar la comparecencia de la exdirectora del Metro, Florencia Serranía, por el colapso de la Línea 12.

El pasado 3 de julio, la defensa de las victimas de la tragedia dio a conocer que obtuvo una orden de un juez de control para que la exfuncionaria fuera citada a declarar sobre el mantenimiento y operatividad de la llamada Linea Dorada.

Sin embargo, la semana pasada se frenó su eventual comparecencia, con el argumento de que de llevarla a cabo se podrían violar los derechos humanos de

Ayer, al presentar el documento en la Fiscalia, el diputado Luis Chávez, quien es presidente de la Comisión de Atención a Victimas en el Congreso, dijo que la actuación del MP "dejó mucho que desear", toda vez que el informe de DNV dio cuenta de que el colapso tuvo un origen multifactorial, por causas de origen, de construcción y de mantenimiento.

"No es posible que el MP no haya citado a declarar a Florencia Serrania desde el principio,

para determinar las probables responsabilidades que tienen los funcionarios sobre lo que pasó", expresó.

Por su parte, el diputado Federico Döring indicó que los legisladores pedirán una reunión con la fiscal Ernestina Godoy, para dar seguimiento al tema.

Tras frenar la comparecencia, la semana pasada, la Fiscalía capitalina emitió un comunicado en el que descartó que los exdirectores del Metro estén incluídos en la "teoría del caso" que se investiga,

En su recurso ante el Poder Judicial, la defensa de los afectados que no han aceptado acuerdo reparatorio también pidieron que fuera citado el diputado local del PRD, Jorge Gaviño Ambriz, quien también fue director del Metro, aunque en la administración pasada,

"Están señalando lo que creo ya había advertido su defensa, que es un tema de persecución política, incluso, los propios declarantes, los propios imputados, han señalado que dónde están las empresas, pues el propio contrato de obra a precio alzado no permitía que los funcionarios de Proyecto Metro hicieran

alguna modificación", señaló.

Durante el último receso que se decretó cerca de las nueve de la noche, el abogado Teófilo Benitez señaló que se esperaba que con los argumentos otorgados en la diligencia fuera "más que suficiente", para lograr la vinculación a proceso de todos los imputados.

Representantes de empresas están en la lista de imputados por la Fiscalia

Personas perdieron la vida durante la tragedia ocurrida el 3 de mayo del 2021

Inició retiro de material a reemplazar en el túnel entre Salto del Agua y Pantitlán

Se han colocado 13 mil armellas y 627 trapecios que funcionarán como soportes provisionales de redes activas que permiten el funcionamiento del tramo Balderas a Observatorio. Estos soportes provisionales permitirán hacer la restauración del túnel y posteriormente serán retirados para dar paso a la renovación del cableado

Liliana Gómez

metropoli@cronmica.com.mx

A una semana del cierre de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, el director general, Guillermo Calderón informó sobre los avances de trabajo en el retiro de material diario estimado en 600 toneladas en el túnel Salto del Agua a Pantitlán y detalló que ya se encuentra la maquinaria ferroviaria especializada en operación; además de que inició el retiro de módulos de vía en ramos de 18 metros, acción que se realiza de Balderas hacia Isabel La Católica.

Asimismo, apuntó que la rejilla de ventilación en la inter estación. Balderas Salto del Agua ya fue retirada, en la zona que es estratégica para el ingreso de materiales nuevos.

El funcionario dijo que diario se retira de 500 a 600 toneladas de material, las cuales se clasifican y se mandan a los depósitos; en cuanto al balasto (piedra) se retirará 150 mil metros cúbicos que se irá a la planta de reciclamiento.

Se han colocado 13 mil armellas y 627 trapecios que funcionarán como soportes provisionales de redes activas que permiten el funcionamiento del tramo Balderas a Observatorio. Estos soportes provisionales permitirán hacer la restauración del túnel y posteriormente serán retirados para dar paso a la renovación del cableado.

La Línea 1 en las estaciones Observatorio a Balderas opera con 11 trenes e intervalos de operación de 3 minutos, con ocupaciones máximas registradas por la tarde del 80 por ciento, con un promedio de 160 mil usuarios transportados; Línea A, que es la principal fuente de alimentación en Pantitlán, opera con intervalo de cuatro minutos, con una afluencia máxima de pasajeros a las 7 de la noche y 303 mil pasajeros transportados por día.

La Línea 9, como alternativa de traslado, opera con 26 trenes; intervalos de paso de dos minutos



Trabajos en Línea 1 del Metro.

con 10 segundos; ocupación máxima del 90% por las tardes y con una afluencia de 296 mil pasajeros; la Línea 5, con 15 trenes en operación, intervalo de cuatro minutos, una ocupación máxima de 80 por ciento a las 7 de la mañana y 156 mil pasajeros transportados el día de ayer; en tanto, la Línea B está operando con 14 trenes, con un intervalo de 4 minutos y una afluencia máxima del 85 por ciento por las mañanas y 330 mil pasajeros al día.

El titular de la Secretaría de Movilidad, Andrés Lajous, apuntó que el Servicio de Apoyo a la L1 del Metro fluye de manera constante con todas las unidades de la Red de Movilidad Integrada.

Lajous comentó que, con corte de ayer por la tarde, los autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) salen de Balderas y Pantitlán cada 40 a 90 segundos. En este sentido, dijo que los tiempos de espera fueron entre dos y tres minutos en casi todos los puntos y, en el caso de Pantitlán, cuatro minutos.

Con respecto a los tiempos de recorrido, señaló que RTP realiza la ruta completa, en promedio, en 40 minutos, mientras que en la Línea 4 del Metrobús es de 45 minutos. Por otro lado, en los trolebuses del Servicio de Transportes Eléctricos se detectó que es un servicio que gusta mucho a los usuarios porque llega hasta Chapultepec sin hacer cambio en Balderas y el recorrido se realiza en 43 minutos.

En tanto, "Copattsa, que es el corredor que va por Eje 1 Norte hasta Buenavista, tiene un recorrido de 50 minutos; Coaveo, que va de Pantitlán a Chapultepec por el Eje 1 Sur es una hora diez; Sausa que va por el Eje 3 Sur son 60 minutos hasta Tacubaya, de Tepalcates hasta Tacubaya, ADO nos está apoyando con un servicio exprés entre San Lázaro y Balderas de 20 minutos vel Mexibús ha logrado tiempos de 25 minutos en el servicio express de Pantitlán a Balderas."

El servicio de apoyo opera con 300 autobuses de RTP; 40 autobuses en la Línea 4 de Metrobús; 42 trolebuses en la Línea 2; 19 autobuses de Mexibús que están propiamente operados o regulados por el gobierno de la CDMX; 200 autobuses de tres corredores de transporte y 6 autobuses particulares de la empresa ADO.

Asimismo, en esta tarea participa la Subsecretaría de Control de Tránsito y Operación Policial con 50 patrullas, 20 motocicletas y 12 grúas.

Finalmente, remarcó que el cambio de una unidad de RTP al Metro es completamente gratuito utilizando la Tarjeta de Movilidad Integrada con la cual se realiza un sólo cobro de \$5 pesos•

Vinculan a proceso a los diez detenidos por caso Topilejo

Por los delitos de homicidio en grado de tentativa, secuestro agravado, portación de armas, cartuchos, daños a la salud y cohecho, los diez implicados en un ataque armado contra policías capitalinos, que presuntamente pertenecen a una célula del Cártel de Sinaloa, fueron vinculados a procesos por un juez de Control del Reclusorio Norte durante una audiencia que arrancó al filo de las 12:00 horas de este martes.

El juzgador también determinó un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria

Los acusados arribaron este martes a bordo de una unidad policiaca conocida como Rinoceronte a las salas del Nuevo Sistema Penal Acusatorio procedentes del Penal Varonil de Santa Martha Acatitla, a donde fueron ingresados horas después de haber sido detenidos, la semana pasada, por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana cuando abrieron fuego derivado de lo cual cuatro efectivos fueron blanco de las balas de los delincuentes.

Ese día, 14 hombres fueron

detenidos dentro de un inmuebles de la colonia San Andrés Totoltepec, en la zona de Topilejo, alcaldía Tlalpan. Sin embargo, la FGJ aclaró que a cuatro personas no se le halló indicios de cometer delitos o ser parte del grupo delincuencial.

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), informó el día del ataque que tras haber contenido la agresión a balazos –en el que un elemento quedó gravemente herido por una lesión en la cabeza – cuatro hombres estaban secuestrados, uno de ellos llevaba



Elementos de la SSC de la capital durante un operativo en la zona donde ocurrió un tiroteo en la carretera hacia Cuernavaca.

20 días en cautiverio, mientras que los tres fueron retenidos el mismo martes por la mañana.

A los detenidos se les decomisaron diversas armas, entre ellas un Barret calibre. 50, además de chalecos antibalas y bastante droga, aunque las autoridades no especificaron la cantidad de la misma• (Eloísa Domínguez)

Retiro de vias viejas en la L1 termina en agosto

próximo mes comiencen a colocarse las vías nuevas; aprovechan para revisar el túnel

ARTURO ROMERO

A una semana de que comenzaron los traba-jos de modernización de la Línea 1 del Metro (la más antigua del sistema, inaugurada en 1969), se espera que todas las vías de los túneles desde la estación Salto del Agua a Pantitlán estén retiradas para a inicios de agosto.

Durante la conferencia para dar cuenta del avance de los trabajos en la Línea 1 (cuya remodelación total en su primera fase tomará ocho meses) el director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Guillermo Calderón Aguilera, señaló que el cronograma de

trabajo cuenta con una planeación estricta. Al respecto de estas labores, el director ex-plicó que la rejilla de ventilación en las inmediaciones de la estación Salto del Agua ya se encuentra liberada y será por este lugar donde se ingresarán los materiales de reemplazo para los que se están retirando.

Calderón Aguilera expuso que la antigua vía ha comenzado a cortarse en sus diferentes componentes, que son la barra guía, la pista de



PROCESO. El director del Metro explicó que las vías se retiran por tramos de 18 metros y son evacuadas en

rodamiento y el riel, para ser retirados de las instalaciones en la estación Zaragoza.

El titular del Metro explicó que la extracción se hace cortando los módulos de vía en tramos de 18 metros, los cuales son transportados en plataformas ferroviarias hasta el punto de retiro, ubicado en los talleres Zaragoza.

También se han retirado mil 210 metros

del tapiz del pilotaje automático, el cual se conservará y servirá como repuesto para otras líneas que utilicen el mismo modelo de este componente.

Aunado a estas labores, se colocaron 627 trapecios para colgar cables que se sustituirán en la siguiente fase de la modernización, además de servir como apoyo en la restauración MIÉRCOLES 20 DE JULIO DE 2022

EDITOR: ARTURO RIVERA / TEL: 1454 4012 ARTURO RIVERA@24-HORAS.MX/TWITTER: @ARTURIVEGA

del tren, del túnel y la colocación de nuevas

El servidor público enfatizó que dentro de los trabajos se lleva a cabo "el sellado de filtra-ciones y en general alguna otra restauración que haya que hacerle al túnel que, como he se ñalado reiteradamente, estructuralmente, el túnel se encuentra en perfectas condiciones".

Calderón Aguilera dio a conocer que las nuevas vías se comenzarán a colocar a finales de agosto, principios de septiembre; por lo que esperanque las vías a reemplazar sean retiradas antes. Por otra parte, el secretario de movilidad,

Andrés Lajous Loaeza, señaló que se ha visto un incremento de usuarios en diversos trans-portes cercanos a la Línea 1, debido al cierre de la misma por remodelaciones.

Este aumento se ha visto reflejado en las líneas 8, 9 y B del Metro, en las líneas 4, 6 y 7 del Metrobús, en el corredor COPATTSA de los autobuses concesionados, con ruta de Pantitlán a Buenavista v, en especial, la Línea 2 del Trolebús.

Alargan audiencia por tragedia de L12

La audiencia contra exfuncionarios involucrados en la construcción de la Línea 12 del Metro (que colapsó el 3 de mayo de 2021 en uno de sus tramos elevados) se extendió a la noche de ayer, luego de comenzar desde las 8:00 horas de este martes; al cierre de edición, se preveía que fueran vinculados a proceso ocho exservidores públicos.

En esta audiencia se definiría si Enrique Horcasitas y otros siete exfuncionarios serían vinculados a proceso; en la audiencia, abogados de familiares de víctimas de la tragedia (en la que fallecieron 26 personas) exigieron medidas cautelares para los implicados, como la prisión preventiva o el uso de brazaletes de localización.

El abogado Teófilo Benítez cuestionó a la Fiscalía capitalina por no haber solicitado medidas cautelares o prisión preventiva contra los imputados o reclasificar los delitos de culposos a dolosos.

Es un problema que tuvo que ver con el diseño y tuvo que ver con la construcción y en ese sentido, no quedarán impunes los servidores públicos que tuvieron que ver'

ERNESTINA GODOY

Fiscal general de Justicia

Luego de las primeras horas de debate de argumentos, Benítez enfatizó que pediría el cambio de medidas cautelares para Enrique Horcasitas y los otros siete implicados, pues expuso que persiste el riesgo de evadir la justicia.

Por otra parte, el abogado Gabriel Regino,

quien representa a Horcasitas, señaló que era muy posible que al imputado se le dictara una vinculación a proceso por los delitos de homicidio, lesiones y daño a propiedad, pues acusó que el caso es un tema político.

El lunes, Ernestina Godoy Ramos, Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, destacó que el colapso de un tramo de la Línea

12 no quedará impune. La abogada de la ciudad señaló que el agen-te del Ministerio Público adscrito a la Coordinación General de Investigación Territorial ofreció datos de prueba sólidos para formular imputación a ocho personas exservidoras

En ese sentido, la fiscal general de Justicia hizo alusión a las pruebas científicas que integran el dictamen pericial, que marca errores en la construcción de la línea. /ARMANDO



PROYECTO METRO. Enrique Horcasitas, uno de los artifices de la construcción de la L12.

Avanza investigación en el caso Ayotzinapa



l esclarecimiento de la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa es un pendiente que tiene el presidente López Obrador, pero que según sus propias palabras ya se encamina a resolver: "ya sabemos lo que sucedió", dijo a finales de

Y precisamente en este contexto, desde su traslado a México, después de que fue dete-nido en octubre de 2020 en Estados Unidos, quien fuera secretario de la Defensa Nacio nal de Enrique Peña Nieto podría ser citado nuevamente ante el Ministerio Público, dependiendo del resultado de los acercamientos que el actual secretario ha tenido con el

Y es que en semanas recientes se trabajó ya en citatorios desde los Ministerios Pú-blicos a personajes militares de la talla de Salvador Cienfuegos, ante la molestia de Luis Cresencio Sandoval, quien no tardó en acudir al Presidente para manifestar su inconformidad con el nuevo tono de las

"Si nada deben, nada tienen que temer", habría dicho, palabras más palabras menos, López Obrador a su secretario, abriendo la puerta a que se avance en la hipótesis que involucra a militares en un suceso en el que sólo se había enredado a la Marina; en especial al almirante secretario Rafael Ojeda, responsable de Zona Naval en Guerrero en el momento de la desaparición de los

Quienes conocen la investigación de la fiscalía especial encabezada por Omar Gómez Trejo aseguran que se contempla en una nueva versión de la "verdad histórica" que personal castrense participó en la desaparición, una indagatoria que apunta más allá del capitán José Martínez Crespo, quien se entregó voluntariamente al Ejército.

Parece que la suerte del general Salvador Cienfuegos está por cambiar. El trato que recibió después de que fue detenido en Estados Unidos, cuando lo entregaron a México, y que lo dejó en libertad ha quedado atrás, y en el marco de las investigaciones por la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa la fiscalía especializada ya preparaba citatorios para el exsecretario de la Defensa Nacional de Enrique Peña Nieto y otros militares.

La declaración del presidente Andrés Manuel López Obrador en el sentido de que "ya sabemos" qué sucedió en ese caso parece ser un aviso de que la investigación seguirá tope quien tope, con lo que estaría cumpliendo con una de sus principales promesas de campaña.

#LOBOSAPIENSSAPIENS AVANZAN CON CUIDADO

Junto al fantasma de Félix Salgado y Raúl Morón, también ronda el Estado de México el de Carlos Ahumada. Si en Michoacán y Guerrero bajaron a los candidatos, en aquella ocasión por actos anticipados de campaña, qué po-dría evitar que en la elección mexiquense se sancione a quien tiene una investigación por el caso de los diezmos o esté acusado de corrupción y de recibir dinero en efectivo, desde Argentina, por el empresario que tanto daño hizo al PRD y que, al parecer, es uno de los motivos por los que Rosario Robles está en la cárcel... Por cierto, al WhatsApp de algunos operadores políticos mexiquenses llegó un mensaje a finales de la semana pasada para cancelar las asambleas y evitar una posible acusación por actos anticipados de campaña.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



trópoli EDITORA: MALENY NAVARRO COEDITORA: CLAUDIA MENDOZA COEDITORA GRÁFICA: ZOHAR MURILLO

EXDIRECTIVOS DE LÍNEA 12

Reclaman su inocencia durante larga audiencia

Solo tres MANUEL COSME imputados aceptaron declarar. los otros cinco se reservaron su derecho ante el juez

nrique Horcasitas, exdirector del Proyecto Metro, Juan Antonio Giral, de Diseño de Obras y Moisés Guerrero, de Construcción de Obras Civiles, declararon ayer ante un juez por el derrumbe de la Línea 12 del Metro y durante más de 12 horas alegaron su inocencia.

Al cierre de esta edición continuó la audiencia de vinculación a proceso contra ocho exfuncionarios relacionados con el derrumbe de la Línea 12 del Metro a la espera de que el juez José Luis Palacios determine si los lleva a juicio.

De las ocho personas acusadas de los delitos de homicidio, lesiones, daño a la propiedad, todos culposos, solamente tres prestaron su declaración ante el juzgador y alegaron ser inocentes de dichos cargos.

La audiencia comenzó a las 8:00 horas con un par de recesos, luego reinició poco después de las 16:00 horas. El juez escuchó a la defensa de los imputados, a la de las víctimas y revisó los datos aportados por la agente del Ministerio Público, María de la Luz Alcántara, para determinar si lleva a juicio a dichos exfuncionarios.

Luego de que los vincule a proceso, deberá ratificar las medidas cautelares o emitir unas nuevas y fijar un plazo para seguir con la investigación complementaria.

Antes de entrar a la audiencia y durante la misma, Enrique Horcasitas ratificó que es inocente de los cargos que se le im-



Más de 12 horas permaneció Horcasitas en la audiencia

putan y que la Línea 12 del Metro estaba bien diseñada y construida.

Tanto la defensa del exfuncionario, a cargo de Gabriel Regino, como los de las víctimas, coincidieron en plantear que también se imputen a las empresas ICA y Carso, ya que las dos estuvieron a cargo del diseño y la construcción de la Línea 12 del Metro, la cual cayó el 3 de mayo pasado.

En entrevista, Christopher Estupiñán, asesor legal de las víctimas, informó que ante el juez Moisés Guerrero expresó que su imputación es un tema de persecución política, cuestionó la razón por la que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM) no había acusado también a dichas compañías y descartó como líneas de investigación la falta de inspección y mantenimiento.

Teófilo Benítez, abogado de las víctimas. criticó la formulación de preguntas a modo a los imputados, cuyo fin era aleccionarlos y no los dejaban responder libremente.

Cuestionado sobre si el caso es político, el defensor opinó que más bien hay una lucha política entre ellos, "pero aqui hay que poner por delante lo jurídico y la verdad contundente de los hechos a favor de las víctimas, hay que resolver conforme al derecho y la justicia".

Ante la decisión de la FGICM de no solicitar la imputación en contra de esas empresas, anunció que ellos lo pedirán al juzgador.

Florencia Serranía, exdirectora del Sistema de Transporte Colectivo, es la gran ausente en este proceso, pues la Fiscalía General de Justicia local no ha cumplido con la orden de un juez de citarla a declarar, junto con los otros exdirectores del Metro implicados, como son Joel Ortega, Jorge Gaviño y Francisco Bojórquez.

Finalmente, el 7 de agosto tendrá verificativo la audiencia de imputación contra Leonardo Alcázar v Héctor Rosas, va que no acudieron a la primera por enfermedad, en el primer caso, y cambio de abogado en el segundo.

Teófilo Benítez. abogado de las víctimas, dijo que estarán satisfechas hasta que el juez dicte una sentencia firme

El grupo seguirá su proceso desde Santa Martha

Chapitos seguirán en prisión

NOEL F. ALVARADO La Prensa

Una jueza de control vinculó a proceso a los 10 presuntos integrantes del cártel de Sinaloa, que dirigen los Chapitos, al encontrar elementos suficientes que los señalan como supuestos partícipes en la balacera ocurrida en el kilómetro 28 de la carretera federal México-Cuernavaca en San Miguel Topilejo.

También fijó cuatro meses más para el cierre de la investigación complementaria, tiempo en el que los imputados permanecerán en el penal de Santa Martha Acatitla.

Después de una audiencia de ocho horas, que tuvo cuatro recesos, la jueza con sede en el Reclusorio Norte determinó iniciarles un proceso penal a los imputados por los delitos de asociación delictuosa, cohecho, homicidio en grado de tentativa, posesión de armas de fuego, delitos contra la salud y la privación ilegal de la libertad.

Luego, los implicados salieron de la sa-

la de juicios orales, subieron a a un vehículo blindado y entre un fuerte dispositivo de seguridad fueron trasladados al penal de Santa Martha, donde ingresaron a la zona Diamante de alta seguridad.

Patrullas de vialidad, motocicletas y camionetas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, así como de unidades de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia formaron parte del operativo de seguridad para el traslado de los diez sujetos que permanecerán en prisión preventiva.